1.ª SECCION

SANTA FE

Edición de 24 páginas
Tres secciones

EDICION DE 24 PAGINAS

AÑO XVI — Núm. 7501

SANTA FE, VIERNES 9 DE JULIO DE 1926

1816 - 9 DE JULIO - 1926



El gorro frigio erigido por tres gritos viriles de Libertad!

EL 25 DE MAYO ANTIGUO

Nos referimos a la época de Rosas.

Muy niños todavía, no acertábamos a darnos cuenta cabal de la tiranía que pesaba sobre la República. Sin embargo, el terror, como el bienestar, se difundía en la atmósfera. Parece que las lágrimas [illegible], formaban una niebla [illegible] y apenas perceptible por el espíritu.

Alguna conversación pillada a hurtadillas y el [illegible] exagerado a la policía, que para los niños de nuestra época [illegible] el derecho y la fuerza del Estado, mostraban el vuelo de las imaginaciones infantiles, sabiendo que en las [illegible] debíamos tropezar a cada [illegible] con los agentes de esa autoridad omnímoda.

Pero a pesar de todo, los públicos regocijos de esos días solicitaban nuestra curiosidad, picada por las reminiscencias del pasado, entre las cuales figuraba la opinión de una pariente realista, que habiendo visto meter al zaguán de la cárcel unos transparentes que representaban las virtudes cardinales, y que el viento había derribado en la Plaza, repetía todos los años que la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza estaban presas en Buenos Aires.

Vestidos con la ropa de gala, salíamos de casa a mediodía, y llegábamos casi mareados a la plaza de la Victoria, porque en aquella época se conservaba en pie todavía la buena costumbre de no ventear mucho a los niños, y de no dejarlos discurrir de cuenta propia por las calles de la ciudad.

En el trayecto recorrido, como en todas direcciones, no se veía una sola casa en que no flameara la bandera blanca y roja, con que se había sustituído, por orden superior, la azul y blanca de Belgrano.

Encontrábamos las bocacalles de la Plaza interceptadas por jinetes campesinos, engalanados a su manera, que venían a presenciar los festejos.

El adorno consistía en arquerías, templetes, banderas y gallardetes, y los demás atractivos en la consabida rifa de medallillas, las calecitas para los niños que iban acompañados, los rompecabezas para las criaturas que iban de su cuenta, y la cucaña para los marineros, que subían a ella, con arena en los bolsillos, para neutralizar el efecto del jabón, ávidos de conseguir la muda de ropa colocada como premio en la extremidad del mástil.

El pavimento estaba cubierto, literalmente, de [illegible] de naranja y de papelitos blancos de la rifa. Los ángulos [illegible] de la Plaza, eran los sitios [illegible] de las negras expendedoras de pasteles con miel, y de los negros vendedores de tortas y roscas de maíz.

[illegible] mucho la atención los [illegible] de la artillería, arrastrados por mulas, el Batallón de Restauradores, formado de [illegible] y de descendientes de [illegible]. Los tambores [illegible] blancos, con sus delantales [illegible] y los [illegible] con los [illegible] al hombro [illegible].

A [illegible] el [illegible] en la Catedral y [illegible] estaban a medio [illegible]. [illegible] las columnas de la [illegible] los [illegible] por [illegible] de [illegible] las plumas de [illegible].

[illegible] columnas, dejaba de [illegible] el tránsito [illegible] la [illegible] representada [illegible] Isabel.

[illegible] la Catedral para la [illegible] con los miembros de la Cámara de Justicia, de [illegible] el Cuerpo Diplomático [illegible] ocupaban la nave [illegible].

El [illegible] públicos [illegible] acompañaba a la [illegible] al Delegado del Gobierno [illegible]. Ahora, en que se [illegible] que el presidente de la [illegible] entra a la Catedral seguido de [illegible].

[illegible] oración de [illegible] de la Independencia [illegible] el púlpito [illegible] barañas [illegible].

[illegible] de iglesia [illegible] de retirada [illegible] las [illegible].

[illegible] que consistían en [illegible] detrás de los cristales de las ventanas. El alumbrado de la Plaza consistía en farolillos de hoja de lata, vasos de colores y candilejos dispuestos en forma de pirámides.

A las ocho en punto, aparecía la concurrencia oficial en los balcones del Cabildo y de la Policía, y se incendiaban las baterías de fuego de artificio. La abundancia de voladores y buscapiés, que ocasionaban muchas desgracias, estaba en relación con el exceso del humo de la pólvora y del carbón, que llegaba hasta entoldar una buena parte del cielo.

Con el último cohete se dispersaba el concurso, tomando la mayoría el camino de sus habitaciones, y la minoría el de los teatros de la Victoria y Argentino. En el primero cantaba la Merea, y Montevérde suplía a alguna sacerdotisa de [illegible] desterrado, y en el segundo don [illegible] Ruíz o Telémaco González, después de los "pinchitos federales de [illegible]", representaban algún drama [illegible] como, por ejemplo, "Pelayo" o [illegible].

[illegible] se restableció [illegible] jamás olvidó [illegible] de palo en [illegible] la Plaza de la Victoria a [illegible] del "sol de mayo" [illegible] nacional cantado [illegible] en variedad [illegible] por la banda militar [illegible] la Superioridad [illegible] el efecto producido por [illegible] y de sus infantes [illegible] en casa [illegible].

[illegible] pero [illegible] la Municipalidad [illegible] de las escuelas [illegible] con alguna bebida caliente, que se les servía en el Café del Plata. Las sillas, color de canario, del vetusto establecimiento, quedaban como si hubieran pasado la noche a cielo raso.

Los adornos de la plaza corrieron parejas con los anteriores, salvo los transparentes que mejoraron en cuanto a leyendas. También se improvisaban, con los niños de ciertos colegios, algunas danzas que, ejecutadas en la plaza, se repetían en el teatro de la Victoria, después de alguna loa patriótica, o en un entreacto de "Las cartas del conde duque", seguidas de "¡Un bofetón y son dos!", comedia y farsa en que Alvarez García, Eulogio Zemborain y Modesto Vázquez, hacían primores, a juzgar por el buen humor que producían.

Torres, director de la primera Compañía Española que trajo don José Colodro, puso en escena, en seguida, alegorías patrióticas, en que su ingenio de pintor escénico y el Himno nacional que [illegible] finalizaba, hacían el gasto.

En el año 1854 presenciamos el primer ensayo de iluminación a gas, intentado por M. Jaunet, valiéndose de una usina improvisada en el patio lateral de la Catedral, y poco más o menos en ese tiempo el de luz eléctrica, practicado por don Juan Echeyarrborde. Excede a toda ponderación la novedad que produjeron esas tentativas.

La nueva generación aventaja a la nuestra, en que nació conociendo prácticamente todo lo que para sus padres fué, durante largo tiempo, embrión o teoría.

El ensayo de M. Jaunet, que tenía por objeto iluminar la pirámide solamente, no dió el resultado que se esperaba, pero fué la amenaza de muerte a la iluminación pública de aceite de patas.

No pudimos dormir en toda la noche escuchando con el oído de la memoria el eco solemne de Frías, la palabra impetuosa de Sarratea, el concepto afectuoso de Ocampo, la frase chispeante de Ortiz, y el discurso meditado de Villanueva. El alba nos sorprendió desvelados.

El nuevo día nos guardaba otras emociones: íbamos a ver el mar, después de muchos meses de residencia en una ciudad mediterránea, y a estrechar por primera vez la mano a parientes desconocidos residentes en Valparaíso.

El murmullo de las olas del Pacífico, predominando sobre el ruido del tren, nos sorprendió en las inmediaciones de "Viña del Mar".

Creímos escuchar los acentos de las olas del Atlántico, en cuyas orillas hemos nacido, y con ellos el rumor tumultuoso de las ciudades del Plata, en ese momento, a la mitad de la tarea diaria, cuando el afán crece, movidos la inteligencia y el brazo por la esperanza de que la tarea rinda más que en las anteriores veinticuatro horas.

Con el corazón dilatado por el ambiente marino, penetramos en la casa de los deudos que nos aguardaban.

Desde la hospitalidad hasta el pan, todo nos pareció argentino; y volviendo a pensar en la fiesta de Quillota, [illegible] a dirigir el pensamiento a la patria y al pasado, recordando los aniversarios nacionales que celebramos en la infancia, con esa prolijidad de detalles que algunas veces pone en juego la memoria.

Antes de buscar y encontrar el reposo que necesitábamos, apuntamos en la cartera la crónica quillotana, para enviarla a uno de los principales diarios de Buenos Aires.

De esos borrones sacamos estas líneas, que tienen por objeto consignar, de cualquier manera, bien o mal, una creencia que abrigamos.

Aún cuando la celebración del aniversario del 25 de Mayo de 1819 que [illegible], no pudiera competir en entusiasmo y brillo con las fiestas que describe [illegible] por boca de Chano, ella es [illegible] de concurrencia y júbilo patriótico, a la que ahora presenciamos, sin [illegible] el elemento nacional [illegible] absorbido por la masa inmigrante.

[illegible] de [illegible] de carne [illegible] en el país, no ha [illegible] ningún [illegible] en [illegible] al público, [illegible] los ejercicios gimnásticos de los marineros, que trabajaban al aire libre, costeándolos expresamente la Municipalidad.

Si se exceptúa la función de gala del teatro de Colón, nada, nada hay que preocupe la atención general en los días de Mayo, merecedores de festejos y demostraciones de ardiente entusiasmo.

Corría el año de 1869, cuando, por primera vez salimos del país con rumbo al extranjero.

Empleados en la Legación de Chile, nos tocó celebrar el glorioso aniversario en la ciudad de Quillota y en casa de nuestro compatriota Sarratea, donde él había reunido a Frías, Ocampo, Beeche, Villanueva, Portal, Viera y Ortiz, restos de la emigración argentina. En la mañana del mismo día, publicamos en "El Ferrocarril", de Santiago, un artículo [illegible] el pensamiento íntimo de todos los que, entre flores, banderas y músicas, transportados en espíritu a la patria, vieron brillar en el cielo [illegible] por el temporal de la tiranía, el arco iris, mensajero de bonanza.

A los postres del banquete, interrumpido por los acordes del Himno [illegible] ejecutado por la banda [illegible] de Quillota, enviada por el gobernador, Clark anunció, al llegarle el turno de brindar, que ya era una realidad el [illegible] de extender un hilo eléctrico al través de los Andes.

Los cohetes y las luces de bengala de los fuegos artificiales, preparados en el [illegible], sirvieron dignamente las [illegible] de esa hermosa [illegible].

A [illegible] de la noche recorríamos la [illegible] de Quillota, alumbrada por una [illegible] y [illegible] en [illegible] de aquel [illegible] en que [illegible] cuenta de lo que importa para el viajero y el desterrado, un aniversario nacional pasado en tierra extraña.

LA INDEPENDENCIA

El pueblo argentino celebra hoy un nuevo aniversario de la fecha en que un núcleo de patriotas cívicos alentados por San Martín, Belgrano y Pueyrredón, invocando el nombre de los pueblos que representaban declararon la independencia absoluta de los reyes de España y de todo otro poder extranjero.

La trascendencia de este paso [illegible] ha sido reconocida por todos los historiadores americanos desde que debido a él ya no existía la más mínima probabilidad de una paz que no fuera adquirida por la victoria de los republicanos.

Todas las quimeras de implantar una monarquía en las Provincias Unidas, quedaban de hecho abandonadas y se constituía a la faz de la tierra "una nueva y gloriosa nación".

Proclamada así la voluntad de los pueblos, San Martín se dispuso a realizar su plan de atravesar los Andes y atacar al poder español en el corazón mismo de sus recursos. Nadie podía echar pie atrás, y si algunos se entretuvieron en disensiones internas los más grandes varones de la Revolución se dedicaron a cumplir la misión que el Congreso de Tucumán les entregaba para cumplir con los anhelos de Moreno y de quienes vieron en sus ideas la tea salvadora de los grandes destinos de esta parte de América.

Aquellos congresales, como los constituyentes de las grandes jornadas de la Revolución Francesa, cumplida esa parte de su labor se diseminaron por las provincias llevando la palabra de orden, la fe de sus convicciones y la resolución de vencer o morir.

Ya en esa fecha había una bandera sustituta de la real española, había una declaración definitiva del anhelo de vivir sin tutela extranjera y estaba allí al pie de los Andes un ejército nacional, listo para avanzar bajo la dirección de su gran capitán, que no descansaría hasta que sus últimos restos fueran a estrellarse sobre los tercios realistas en los campos de Ayacucho.

El acto del 9 de julio, en sí mismo podrá haber sido un poco precipitado, pero encarnaba la [illegible] sentir de los ciudadanos soldados, que al grito de ¡viva la patria! enlazaban los cañones haciendo vibrar sus redoblones entre el [illegible] ro de la metralla.

Y allí estaba la patria, teóricamente concebida hasta tanto otros hombres y en otras horas, se le diera constitución y forma definitivas.

Desde entonces, la magestad de la nueva nación debía cubrir todos los actos de sus gobernantes y en América, como en Europa, debía reconocerse la nueva situación creada tan valientemente por un puñado de [illegible] patriotas y visionarios.

Tal fué el acto que conmueve al país todos los años en esta misma fecha, gloriosa e inmortal en los fastos de la República Argentina.

¡Decae el vigor de la fibra patriótica, se debilita la originalidad del carácter nacional, cuando los pueblos contemplan indiferentes el aniversario de su gloriosa independencia!

Santiago ESTRADA

HEROICA

[illegible]

II

Era el mes de [illegible] nieblas
era el mes de noches largas,
y esforzados extranjeros
defendían atalayas
que formaron hace siglos
en la tierra americana.

III

¿Extranjeros? ¡No! Los padres
de una altiva y viril raza
que disputa el predominio
de sus ríos de ondas claras,
de sus selvas tropicales,
de sus vírgenes comarcas.

IV

[illegible] montes
y las cumbres escarpadas,
[illegible]
de invernales horas malas,
y del tiempo la inclemencia
las legiones de la patria.

V

Van en aras de la gloria
a buscar guerreras palmas
formidables son sus brazos
e invencibles son sus armas
los alienta el heroísmo,
el honor y la esperanza.

VI

Los ejércitos realistas
al combate se preparan:
que ellos son de sangre roja
y de raza noble y brava;
que su timbre de grandeza
[illegible]

VII

[illegible]
y grandiosa la batalla!
[illegible] espartanos
[illegible] de los [illegible]!
¡Fueron dioses del olimpo
los de altiva sangre hispana!

VIII

El vibrar de los aceros
el silbido de las balas,
el rugir de los cañones
y el tronar de las metrallas,
fueron notas de aquel himno
de victoria americana!

IX

Como surge de la grieta
manantial de linfa clara
y se extiende y fecundiza
tras el triunfo, cundió el verbo
de la fe republicana.
[illegible]

X

Y el futuro se vislumbra
de una hermosa y viril patria
que en el yunque del trabajo
se engrandece y se agiganta;
y al progreso rinde culto
y es su ley la democracia

Luis MARTINEZ MARCOS

Preliminares y declaratoria de la Independencia

Con más o menos prontitud, según las circunstancias por que atravesaban, a la invitación que les dirigió el gobierno surgido de la revolución de abril del año anterior, las provincias contestaron eligiendo sus diputados al congreso que se reunió en Tucumán, el 24 de marzo de 1816. Sólo la Banda Oriental, los territorios sometidos a la influencia de Artigas, como Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, y aquellas poblaciones del Alto Perú en que los ejércitos realistas lograron desalojar por completo a los revolucionarios, no tuvieron o no pudieron enviar sus representantes a la asamblea. Esta se instaló, en medio del más grande desaliento [illegible] hubiera [illegible] hasta entonces [illegible] participes de la cruzada emprendida seis años atrás, y por su acción vacilante, estéril o poco menos en los primeros tiempos, no se [illegible] inmortalizando en la historia de la república, [illegible] sus hombres a la [illegible] debilitante de aquella [illegible] de aquel entumecimiento de la esperanza patria



Dr. Juan José Paso, secretario del Congreso de Tucumán



Dr. Narciso Laprida, Presidente del Congreso de Tucumán

[illegible] detrás de ella, inspirándola el [illegible], no hubiesen estado dos personalidades en cuyas almas no encontraba eco la voz del desesperado pesimismo del cansancio o del miedo: San Martín y Belgrano.

Después de [illegible] e inútiles debates el congreso decretó el envío de dos diputados, uno [illegible], para invitarle a la [illegible] y otra [illegible] para [illegible] de que los "pueblos libres" por el [illegible] representantes de [illegible] para auxiliar al ejército del Alto Perú y el 3 de Mayo [illegible] director supremo a don Juan Martín de Pueyrredón. Belgrano [illegible] a Tucumán, y [illegible] de la asamblea [illegible] forma y [illegible] rumbo [illegible] San [illegible] entre [illegible] en [illegible]. Por fin, el 9 de julio [illegible] la sesión ordinaria. El congreso de las Provincias Unidas continuó sus sesiones [illegible] sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e intereses que demanda la sanción de la suerte suya, y de los pueblos representados y la [illegible] posteridad. A su término fueron [illegible] "Si, queremos que las provincias de la Unión sean una nación libre e independiente de los reyes de España y metrópoli". Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno sucesivamente reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente: "Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que la ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan, en consecuencia, de hecho y derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama".

Había así el acta de la fecha. No es el punto de partida de la revolución, no [illegible] nada al concepto que la movida [illegible] a los ejércitos regulares que ha inspirado a los cantores del [illegible] por los primeros legisladores del país, que ha estado en todas las conciencias y en todos los corazones desde el impulso de Mayo; pero a la revolución, derrotada en las batallas, perdida en la diplomacia, olvidada por sus hombres, sólo una cosa le falta, para revivir en su tiempo, si los tiempos que corren han de serle adversos; le falta una palabra irrevocable, que no podrá borrar ni torcer ninguna transacción, y esa palabra es: "independencia". La guerra, que ha podido ser considerada civil hasta ese instante, con un criterio estrictamente legal que favorecería en todo caso a quienes pensaran poner sus destinos propios al amparo de una amnistía, es nacional desde entonces, y en la declaración hay un grande heroísmo, precisamente porque multiplica las responsabilidades en vísperas de hacerlas efectivas y cuando, en la experiencia de los desastres, el miedo empieza a abrirse camino y la prudencia a cuidar las retiradas.

Votada y jurada la independencia, un problema se presenta a los miembros del congreso: ¿cuál es la forma de gobierno con que va a organizarse la nueva soberanía? San Martín, como Belgrano, como Rivadavia, como la mayor parte de las cabezas directoras se inclinan hacia la monarquía; es la opinión dominante también en la mayoría de la asamblea. Acaban de asistir, de cerca o de lejos, todos esos hombres, al incendio de la revolución francesa, a la sangrienta orgía de la república del 93 y a la absorción de ésta por un genial despotismo. El estado de las ideas en la época es de reacción casi unánime sobre las grandes esperanzas que engendró el movimiento filosófico del siglo XVIII y concretó el sublime estallido de 1789. Los orígenes argentinos, sus formas sociales, las características semibárbaras de su masa popular, no autorizan además ninguna clase de ilusiones sobre su capacidad para el gobierno propio. Por otra parte, el establecimiento de una dinastía en tierra americana tropieza con inconvenientes insuperables al parecer por el lado europeo. Rivadavia y Belgrano han fracasado en sus gestiones diplomáticas ante las cortes de Londres y Madrid. Engañado miserablemente por Cabarrús en sus fantasías para conseguir al mismo tiempo la paz, la independencia y la organización monárquica sobre la base de un rey español, el primero ha quedado solo en Europa, y ha ido a la corte de Fernando para sufrir la doble humillación de que lo desautorice su compatriota Sarratea y lo despida desdeñosamente un ministro insignificante, y el segundo ha vuelto al país para intentar aquí, de acuerdo con San Martín, una solución casi ridícula, a fuerza de ser descabellada—el Inca— mientras otro diplomático, don Manuel J. García, se empeña en hallar la salvación en Río de Janeiro, llevando allí un príncipe de la casa Braganza. El proyecto de la monarquía incásica ocupa al congreso de Tucumán seriamente, y si no llega a ser objeto de una votación, es por que el problema de la forma de gobierno tiene que ser apartado o aplazado, cuando el representante de San Juan, fray Justo Santa María de Oro, declara que se retirará de allí si se insiste en tomar una resolución que no sea la de someter a la exclusiva determinación del pueblo el fondo del asunto.

Así juzga este acto grandioso un escritor imparcial.

J. B. E.



CONGRESALES QUE FIRMARON LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA EL 9 DE JULIO DE 1816

El Congreso de Tucumán

[illegible] tarea primordial [illegible] constituía en la [illegible] de aquel elemento en la historia de nuestra gesta emancipadora, la revolución por la independencia, [illegible] en todos los horizontes [illegible] que [illegible] a [illegible] la [illegible] de [illegible] exterior de esa fuerza [illegible] de la independencia.

En todo [illegible] nombrando [illegible] Maipú, Venezuela y Chile [illegible] bajo el pabellón [illegible] hallase reunido a Mendoza donde las [illegible] trayendo el grito de Chile [illegible] de libertad [illegible] y [illegible] de [illegible] del [illegible].

El [illegible] 1820 [illegible] Sipe Sipe. Rondeau [illegible] la triste [illegible] de Güemes [illegible] hubieran avanzado los [illegible], quién sabe hasta dónde.

¿Qué aliciente de fuera podían tener [illegible] la [illegible] de proclamar la independencia?

Ni estaban más despejados los horizontes de la política interna. Los ejércitos de la Patria desde la sublevación de Rondeau contra la designación que [illegible] hiciera en la persona de Alvear para asumir el mando del Ejército [illegible] de la desobediencia a las autoridades constituídas; el prestigio de Artigas [illegible] con la caída de Alvear [illegible] Nacional había quedado interrumpido.

[illegible] para lanzarse a la temeridad de proclamar la independencia? [illegible] como otras [illegible]

(Continúa en página 4)

LA PATRIA DE MONTEAGUDO

A Antonio Sagarna.

I

En el tomo IV de la "Revista de la Universidad Nacional de Córdoba", publicó el P. Pablo Cabrera un interesante resumen de probanzas históricas, acerca de la nacionalidad argentina del ardiente apóstol de la revolución por la independencia sudamericana, para contrarrestar la prédica de ciertos escritores perú-bolivianos, como don Enrique Finot, que, impermeable a la luz de la nueva documentación, sigue repitiendo la conseja de que Monteagudo nació en Chuquisaca y que los argentinos carecemos de documentos fehacientes para justificar su nacimiento en territorio nuestro (1).

Estimo por tanto en extremo oportuna y necesaria la divulgación de esas noticias, respecto del origen tucumano de su primo el cura Medina, que vienen a reforzar la difundida creencia que atribuye el nacimiento de Monteagudo en el suburbio de Tucumán, sobre ese campo de las Carreras que más tarde ilustraría Belgrano con los laureles de una de las más espléndidas victorias de la revolución.

La nave que conduce los restos del célebre confidente y ministro de San Martín, — asesinado villanamente en una callejuela de Lima por los amigos de Bolívar,—no tardará en arribar a estas playas; y nuestra Junta de Historia y Numismática Americana se dispone a inaugurar la estatua del prócer en el Parque de los Patricios, frente a la calle que ya perpetúa su nombre.

Conviene de consiguiente a nuestro derecho traer al debate las pretensiones de los escritores del alto Perú, para averiguar si es en verdad una "sorpresa de mal género" el homenaje que preparamos al patricio, como afirma el escritor don Enrique Finot protestando desde las columnas de un diario de Lima, por la entrega de las cenizas de Monteagudo hecha por el gobierno peruano.

El señor Finot no aporta al viejo pleito un solo argumento nuevo, nada propio ni cosa alguna que ya no se haya dicho o rebatido. Se limita a reeditar la peregrina inducción silogística del escritor boliviano don Valentín Abecia: estando probado que los padres de Monteagudo se casaron en Chuquisaca, y siendo éste hijo habido en ese matrimonio, luego debió nacer en dicha ciudad (1).

A esto se reduce lo que el protestante llama "prueba incontrovertible".

Desde luego, el casamiento en un lugar no indica vecindad permanente en él, ni autoriza en buena lógica la certidumbre de que los hijos procreados hayan de nacer en dicho lugar. Se sabe por la documentación existente en los archivos de Buenos Aires, Jujuy y Tucumán, que el padre de Monteagudo era español, que fué soldado de dragones en las tropas del virreinato de Buenos Aires, que fué alcalde en Jujuy, que estuvo en esta ciudad cuando las invasiones inglesas y ascendió a capitán, y que en 1825 residía en Tucumán donde testó; de todo lo cual se infiere que debió hacer la vida ambulante a que lo obligaban los acontecimientos de la época, lo que derrumba el endeble andamiaje del silogismo chuquisaqueño sobre la supuesta permanencia de la familia en Chuquisaca.

Después de la divulgación de la carta de Monteagudo, fecha agosto 27 de 1809, al cura de Sica-Sica el patriota tucumano don José Antonio Medina, a quien con el tono cordial llama: "primo, paisano y amigo", y cuyo original autógrafo existe en el Archivo Nacional en el legajo intitulado: "Cartas, proclamas y borradores del cura Medina", me parece una terquedad candorosa empeñarse en negar el origen argentino que en dicho documento se confiesa.

Esa carta no es inédita; fué reproducida en un folleto titulado: "Apéndice a los documentos publicados en la obra de G. René Moreno. Ultimos días del Alto Perú. Colección formada por Adolfo Durán. Buenos Aires, establecimiento gráfico A. Cantiello, 1909.

En el mismo año y por la misma imprenta, otro escritor boliviano don Manuel M. Pinto (h), dió a luz el estudio histórico "La revolución de la intendencia de la Paz en el virreinato del Río de la Plata", en cuyo Apéndice página CCXX reproduce la carta citada a fin de comprobar lo afirmado en la página [illegible] del texto, de que había encontrado mezclados en la revolución paceña "a dos tucumanos, Antonio Medina y Bernardo Monteagudo".

Años después, nuestro colega de la Junta de Historia y Numismática Americana, don Carlos Y. Salas, en un bien informado artículo intitulado "La cuna del doctor Monteagudo", volvió a reproducir esa carta para anteponerla a las inducciones antojadizas de los escritores Velasco Flor, René Moreno y Abecia acerca del supuesto natalicio en Chuquisaca (1).

Y con el propósito de añadir nuevas probanzas valederas a este pleito lugareño, presentó otra carta del año 1817, —no mencionada por el P. Cabrera en sus importantes apuntaciones, que conviene reproducir a fin de aclarar el misterio que ensombrece la cuna del gran demagogo, a quien pintó Echeverría en el poema "Avellaneda", glorificando a Tucumán, con aquellos versos olvidados que, al decir de don Juan María Gutiérrez describen con rara y armoniosa concisión el camino de aquel bello meteoro del cielo de nuestra política:

Y allí vino a la vida Monteagudo,
El de gran corazón e ingenio agudo,
Del porvenir apóstol elocuente,
Que entre las pompas del marcial estruendo,
Fué desde el Plata hasta el Rimac vertiendo
La fe viva y la lumbre de su mente.

En la breve noticia que le consagra D. Juan María Gutiérrez en sus "Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina" (Buenos Aires, 1860), dice que tuvo a la vista esa carta autógrafa de Monteagudo dirigida a Rivadavia desde Burdeos, y la cual debe parar en el corpus documental de la Biblioteca Nacional, pues está citada bajo el número 5757 del "Catálogo de manuscritos". (2)

Dice así:

"Señor don Bernardino Rivadavia — París, 23 Rue Lepelletier.—Burdeos, mayo 1 de 1817.—Compatriota y muy señor mío: Ayer debió salir de Pouillac el bergantín Williams para el Río de la Plata, y aprovechándome de la ida de Vazqz, he escrito largamente a nuestros buenos paisanos, que parecen poco dispuestos a acordarse de los ausentes.

"Siento haber sido poco feliz en mi modo de expresarme sobre la cosa de Funes y Castro. Tampoco sé lo que por desgracia pude haber dicho de Toledo que merezca la observación que U. se sirve hacer.

"Cuanto más tiempo pasa menos me puedo familiarizar con este pueblo... Goce U. de las ventajas de esa gran ciudad y sea tan feliz como sinceramente lo desea su affmo. compatriota y servidor.—Monteagudo".

En 1917, el doctor Julio Peña antes de desprenderse de una colección de documentos y folletos raros que iba a donar al Museo Histórico, los hizo imprimir en un elegante volumen titulado "Documentos Antiguos", para ofrecerlo a los estudiosos del pasado argentino.

Precisamente, entre sus páginas se registra un interesantísimo epistolario [illegible] comprende el espacio transcurrido del día 7 de enero al 20 de agosto de 1817; en las cuales, a cada paso, informándole de dito de Monteagudo, formado por cinco cartas dirigidas desde Burdeos a Rivadavia, residente en París a la razón, que las cosas de Buenos Aires por las noticias de las gacetas, y de la marcha de la revolución tema predilecto de sus cavilaciones, vuelca en aquellas carillas presurosas el sentimiento arraigado de su amor a la tierra natal. Así en la del 5 de febrero exclama al pronto: "nuestro país es lo mejor de América". Y más adelante, en la misma carta le pinta la congoja que le conturba con el cuadro: "de la miseria y la terrible idea de un porvenir incierto, ante el tedio habitual que produce la inacción y el aislamiento a que estoy forzado."

Oigamos aún este otro pasaje final, tan sincero y conmovedor que no se lee sin recóndita emoción: "Mi amigo, ¡qué terrible es haber llegado a la mitad de la carrera de la vida, y no tener ni medios para subsistir, ni protectores a quien ocurrir fuera de la angustia de ser espectador remoto de la lucha, en que el hombre tiene más días a pelear y a estar fuera del combate hasta vencer o morir (1).

Se diría que el alma atormentada del fogoso demagogo, está palpitando toda entera en esas páginas dolorosas, al trazar palabras tan altas y viriles con el presentimiento del sacrificio de su vida.

La correspondencia se trunca con la carta del 20 de agosto, en la cual se despide de Rivadavia anunciándole que va a partir para Buenos Aires, en la fragata "L'Entreprise", pronta a zarpar del puerto de Pauillac. El desterrado volvía a la patria para correr al lado de San Martín, del que no había de separarse más; y es sabido que solo después del alejamiento voluntario del libertador, sus enemigos de Lima pudieron vencerle eliminándolo de la escena política, por medio del puñal de un mercenario.

Cumplíase así el aciago presagio escrito sin flaquezas de ánimo con su probada hombría, de ir "a pelear sus días hasta vencer o morir".

II

Del estudio combinado de estas piezas surge con plena evidencia una reiterada confesión del origen argentino de su autor. Dirigiéndose al cura Medina,—nativo de la ciudad de Tucumán como acaba de demostrarse documentalmente,—con ese lenguaje familiar que autorizan los vínculos del parentesco y la camaradería cultivada en la misma villa natal, le llama: "afectísimo, primo, paisano" y amigo". Cuando escribe al porteño Rivadavia, con quien tiene amistad, le dice con exquisita cortesía: "Compatriota y muy señor mío", y termina la epístola: "su affmo. compatriota y servidor".

El vocablo paisano se aplica generalmente al coterráneo o nativo del mismo lugar; pero la voz castiza define también al que es del propio país. De manera que Monteagudo, hombre ducto en letras, empleó correctamente la palabra con el primer significado cuando titula paisano al cura tucumano Medina, porque ambos eran hijos de Tucumán; y en el sentido más amplio de naturales de un mismo país, al dirigirse a Rivadavia diciéndole que ha escrito largamente "a nuestros buenos paisanos", es decir argentinos. Y todavía acentúa con mayor precisión el concepto de su argentinidad al titular al ilustre hombre público, "compatriota", vale decir de la misma patria.

La carta que dejo transcripta y las cinco reproducidas por el doctor Julio Peña fueron escritas en 1817, un año después de haberse definido nuestra nacionalidad con la solemne declaración del Congreso de Tucumán; no podía pues llamar paisanos y compatriotas un nativo de Chuquisaca a los argentinos Medina, Rivadavia, Funes y Castro Barros; y Monteagudo sincero hasta la violencia no era hombre de cometer tales simulaciones.

Si bajo su firma, dirigiéndose a tan distinguidos compatriotas mezclados con él en la empresa emancipadora, ha confesado su origen, es porque se sentía con la emoción patricia de la tierra donde se abrieron sus ojos a la primera luz, y en la que van a reposar al fin tras las crueles peripecias de su dramático destino, que conoció el baldón, la injuria y la leyenda infamante urdida por la envidia de sus émulos, pero sobre las cuales se alza depurada por el martirio, la gloria de su espíritu ardiente de patriota echado sin una flaqueza a la hoguera revolucionaria.

Es bien sabido por otra parte, que Monteagudo tomó la redacción de la "Gaceta" de Buenos Aires cuando la abandonó Mariano Moreno; y que fundó después el "Mártir o Libre", en cuyo número 8.o y último del periódico, correspondiente al 25 de mayo de 1812, publicó un "Ensayo sobre la revolución del Río de la Plata", en el cual se leen estas valientes y ardorosas palabras acerca de "la causa de mi patria", que proclaman sin dejar lugar a dudas su argentinidad:

"Pero ya que en este día celebramos la gloriosa memoria del 25 de Mayo de 1810 debemos reflexionar antes de asistir a los espectáculos y fiestas públicas que todas las fatigas, angustias, sobresaltos y privaciones que hasta hoy hemos sufrido son otros tantos motivos que nos empeñan a continuar la obra de nuestra salud con firmeza y con coraje: reflexionemos que la sangre derramada por nuestros campeones en las llanuras de Huaqui, en los campos de Aroma, en las inmediaciones de Amiraya, en las márgenes del río Suipacha, en las quebradas del Nazareno y en la gloriosa acción de las Piedras grita por la venganza y el castigo de nuestros orgullosos opresores. Y si nos creemos dignos del nombre americano vamos, vamos cuanto antes a exterminar a los mandatarios de Montevideo, a confundir al protervo Goyeneche, y salvar a nuestros hermanos del imperio de la tiranía: funcionarios públicos, guerreros de la patria, legiones cívicas, ciudadanos de todas clases, pueblo americano jurad por la memoria de este día, por la sangre de nuestros mártires, y por las tumbas de nuestros antepasados no tener jamás sobre los labios otra expresión que la independencia, o el sepulcro, la libertad o la muerte.

"Casi siempre queda burlado el celo por la insuficiencia de sus esfuerzos, y el que desea ser más útil acierta menos con los medios de conseguirlo: sea este u otro el motivo que me anima, suspendo desde hoy este periódico con la única satisfacción de haber dicho cuanto siento a beneficio de la causa de mi patria: si no siempre ha sido con ventaja, por lo menos mis deseos nunca han sido otros. En fin triunfe la "libertad", y sea lo que fuere de la opinión de algunos acerca de las mías" (1).

En presencia de estas categóricas declaraciones confirmatorias de su nacionalidad,—divulgadas por el libro y la prensa—que el escritor Finot no podía ignorar: ¿podrá seguir repitiendo, sin evidente demasía, que hemos realizado "una sorpresa de mal género" al repatriar las cenizas de uno de los más eminentes periodistas y hombres públicos de la revolución argentina?

Falta, es cierto, la partida bautismal, la prueba por excelencia de la filiación pero no la única como es sabido, puesto que puede suplirse con otros elementos de convicción, emanados del propio interesado o de sus contemporáneos que le conocieron y trataron, y que tenían por tanto motivos fundados para saber los detalles referentes a su vida.

Tal ocurre, por ejemplo, con el general don Jerónimo Espejo, compañero de armas de Monteagudo en el ejército libertador de San Martín, quien confirma su nacimiento y origen en la ciudad de Tucumán con datos extraídos del Juzgado de aquella ciudad por el doctor Uladislao Frías; y con las interesantes "Tradiciones orales" coordinadas por don Vicente G. Quesada, en las cuales confirma idéntico origen en presencia de los datos y antecedentes acumulados, a solicitud del literato chileno don Benjamín Vicuña Mackenna para escribir la biografía del doctor Monteagudo. Ambas páginas fueron escritas por Espejo y Quesada para la "Revista del Paraná", en 1860, y reproducidas con el sugerente título de "Páginas olvidadas", en "La Nación" de junio 30 de 1911.

Tampoco conocemos la partida del nacimiento de San Martín. ¿Y quién se atreve a dudar hoy, cuando en el acta de esponsales declaró ser natural de Yapeyú en las Misiones?

En mi estudio crítico "La cuna natal de San Martín" reproduje en facsímil dicho documento, y expresé la creencia de que el acta bautismal debía buscarse en los libros del regimiento mandado por su padre, porque los militares gozaban de ese privilegio de fuero en la época; hecho que se encuentra corroborado con la de Rosas, que no aparecía en los libros parroquiales de Buenos Aires, y fué encontrada en el registro del batallón en que servía su padre, habiendo efectuado el bautizo el capellán del cuerpo doctor Pantaleón Rivarola (1).

Entre los datos acumulados en el "Ensayo biográfico" del concienzudo historiador Clemente L. Fregeiro, se consigna que don Miguel, el padre de Monteagudo, se encontró en Buenos Aires cuando las invasiones inglesas siendo nombrado capitán de milicias el año 11. No es aventurado imaginar que era ya militar por los años en que se supone nacido su hijo Bernardo—1785 más o menos,— y si residía en Tucumán y allí tuvo lugar el nacimiento, bien pudo hacerlo cristianar por el capellán del cuerpo a que pertenecía (2).

¿No existirá en el archivo de aquella ciudad algún libro de registro de las tropas allí acantonadas por esa época? O entre los expedientes judiciales, que según el testimonio del doctor Uladislao Frías que los vió,—mencionado por el general Espejo en la carta a Becerra,—¿no existirán las actuaciones referentes a Monteagudo, sin duda, por la cesión de derechos a la herencia gestionados por don Francisco Ugarte, a estar a una noticia de don Domingo de Oro, digna por la procedencia de ser tenida en cuenta? Quizás entre esos legajos de papeles polvorientos yace oculta la clave para desgarrar el misterio, que cual hado maldito ensombrece su origen, y ha dado pábulo a la rencorosa leyenda propalada por el odio de sus enemigos, disipada en gran parte con la documentación que va saliendo a luz, y que cada día arroja nuevos indicios sobre la cuna tucumana del prócer. Pero hay que seguir los rastros hasta completar la investigación, aunque sea por el puro placer mental de confundir a los que continúan dudando como el peruano Finot.

Valdría la pena que algún escritor de Tucumán, tentara la búsqueda, hoy que el nombre y la gloria de Monteagudo han vuelto a resonar tras largo olvido; y cuando su estatua, con la consagración suprema del bronce, va a erguirse en la ciudad forjadora del rayo revolucionario, a cuya causa ofrendó el paladín soberbio—cuya patria se disputan tres repúblicas que él ayudó a libertar,—el culto ardiente de su corazón y su pluma.

III

Tal vez él mismo ha dado asidero a la incertidumbre existente acerca del lugar en que vió la primera luz, pues siempre habló de su patria argentina sin indicar el caserío natal, del que vivió ausente, errando por tierras lejanas y al que acaso no volvió jamás.

Egresado apenas de la universidad de Charcas fué condenado por revolucionario junto con su primo el cura tucumano Medina, en la revolución de la Paz en 1809. Huyó a Buenos Aires para blandir desde las columnas de "La Gaceta" y el "Mártir o Libre" la tea de la independencia en 1811 y 12; tres años después es desterrado a Europa de donde regresa, para volar al lado del Libertador a Mendoza, asiste con él a las jornadas de Chile y el Perú y culmina en la ciudad de los virreyes la luz de su pensamiento como ministro de estado del protector San Martín; al alejarse éste de la escena a raíz de la entrevista con Bolívar en Guayaquil, sus enemigos y émulos le destierran a Quito, y al volver le mandan matar temerosos y envidiosos de su hombría.

Sabido es que San Martín interrogado por Miller sobre el lugar de su cuna, contestó que lo creía originario de Salta. Paz en sus "Memorias" le llama hijo de Córdoba,—aludiendo sin duda ambos a la antigua denominación colonial, Salta y Córdoba del Tucumán, — Herrera, Echeverría, Gutiérrez, Muñoz e Iñiguez Vicuña dijeron que era tucumano; en cambio Stevenson le supone alto-peruano, y Riva Agüero para denigrarlo, afirma que era hijo de una negra esclava de Chuquisaca.

En efecto, en el "Manifiesto" cuando estaba desterrado en Quito, proclamaba su constante adhesión a la causa de la independencia americana, con palabras que se explican por el alejamiento en que sus enemigos lo habían arrojado, puesto que su patria ideal fué la América independiente, y por ella peregrinó y sufrió miserias desde la mocedad, como si el destino se empeñara cada día en alejarlo más y más del modesto hogar cuyos vínculos iba relajando la ausencia, absorbido todo entero por la pasión revolucionaria que calentaba su corazón de patricio.

Pudo decir entonces sin jactancia, que su patria era "toda la extensión de América", sin afirmar una palabra vana; y es prueba de que en todas partes sirvió como una nativo a su ideal, cuando varias naciones se disputan el honor de contarlo entre sus hijos preclaros.

"Yo no renuncio todavía—dijo en el "Manifiesto" de 1823—a la esperanza de servir a mi patria, "que es toda la extensión de América"; mi edad me permite por fortuna (contaba a la sazón 37 años) formar cálculos que, aunque necesiten algunos años para realizarse, me dejan entrever a la distancia la satisfacción de salir de este mundo sin haber vivido en él inútilmente".

Hoy sabemos por el testamento de su padre,—divulgado por los ensayos biográficos de Fregeiro y Pelliza,—hijo de don Miguel Monteagudo y doña Catalina Cáceres, en cuyo matrimonio tuvieron "por su hijo legítimo al doctor don Bernardo Monteagudo", según las cláusulas 3a. y 6a. del testamento "hecho en San Miguel del Tucumán a 20 de mayo de 1825, ante Marcos Paravecino escribano público y de la patria". La madre era criolla tucumana, hija de don Baltasar Cáceres y doña Manuela Bramajo; de ahí el rostro moreno y pálido y los ojos sombríos de ardiente mirar, que recuerdan algunos de sus contemporáneos. La leyenda de la esclava chuquisaqueña urdida por la pluma corrosiva de Pruvonena,—que injurió a tantas figuras altas de la revolución,—se desvanece ante las pruebas documentales, como una de las muchas iniquidades que amontonó la envidia y el encono sobre la memoria del gran argentino tan calumniado.

IV

Después de escritas las páginas precedentes, el ministro argentino ante el gobierno del Perú, mi distinguido amigo el doctor Antonio Sagarna, me remitió copia de un interesante documento, que por el lugar de su procedencia y la fecha de su aparición,—hace cerca de un siglo, —podemos considerar inédito.

Es un elogioso artículo necrológico publicado en "La Gaceta de Gobierno" de Lima el 3 de Febrero de 1825, con motivo del deceso en aquella ciudad del coronel argentino don Manuel José Soler, y contiene una reseña de la vida militar del antiguo oficial de granaderos de San Martín, vencedor en Chacabuco y Mirabe donde logró capturar un gran botín de oro y plata que entregó íntegro al vicealmirante Cochrane. Se encontró en las desgraciadas jornadas de Torata y Moquegua con el general Alvarado, y fué de los vencedores en Junín al lado de Bolívar que le distinguió nombrándolo jefe del estado mayor y encargado del gobierno de la república en momentos difíciles de crisis, que desempeñó con acierto a pesar de la enfermedad que minaba su existencia y le llevó al sepulcro al cumplir los treinta años.

La muerte del coronel Soler, — según una tradición corriente en Lima que ha recogido el ministro Sagarna—está vinculada en cierto modo con el asesinato alevoso del ilustre tribuno de la revolución de Mayo, doctor Bernardo Monteagudo, muerto en las primeras horas de la noche del 28 de enero de 1825, en una callejuela de la ciudad de los virreyes, por el puñal de un asesino mercenario que le partió el corazón.

El impenetrable misterio que envolvió en los primeros tiempos el trágico suceso, en cuyo descubrimiento tuvo Bolívar una intervención directa y teatral, hoy ya es conocido. El bárbaro ejecutor del crimen horrendo, el negro Candelario Espinosa fué pagado por el doctor Sánchez Carrión, ministro de Estado a la sazón, enemigo y émulo de Monteagudo, a quien envidiaba, aún en su caída, el ascendiente que el talento brillante del célebre periodista había logrado al lado de Bolívar.

En este sombrío y bajo drama azuzado por la envidia y la ambición política de almas cortesanas, se cumplió dos veces la ley del Talión: Sánchez Carrión era envenenado poco tiempo después por medio de un vaso de horchata, por otro colega, émulo y aspirante a los favores de Bolívar, el ministro de guerra general Tomás Heres, quien años más tarde sucumbía a su vez a los golpes de la daga de un asesino.

Al morir Monteagudo misteriosamente, sus implacables enemigos bordaron un nuevo capítulo a la leyenda de su vida lujuriosa, que han divulgado algunos de nuestros escritores, como Ramos Mejía en "Las Neurosis", sin advertir la fuente envenenada de donde recogían la noticia.

Se dijo en esa ocasión que venía de una cita galante, y que el instigador del crimen era un rival, que así quitaba de en medio al arrogante y hermoso tucumano de labios sensuales y mirada de fuego, que calmaba sus ardores en los torrentes nevados de la cordillera y buscaba incentivos en las flores propicias del nardo y el cedrón, o deleitaba la soledad de sus noches con las páginas lúbricas del Aretino; por más que un inventario de su pobre ajuar,—conservado autógrafo en el Museo Mitre,—nos ha revelado que, al lado del volumen trunco del licencioso autor de los "Diálogos" existían la "Biblia", los "Anales" de "Tácito", la "Historia" de Polibio, la "Revolución en Francia" de Burke, el "Tratado de legislación de Bentham", las "Arengas" escogidas por Millot, y otros libros en que nutrió su espíritu el ardiente tribuno, que reflejan las páginas de la "Gaceta de Buenos Aires", el "Mártir o Libre", "El Censor de la Revolución", "El Pacificador del Perú," el "Ensayo sobre la necesidad de una federación de estados hispanoamericanos", la Exposición de las tareas administrativas del Gobierno", y tantos otros trabajos que absorbieron sus días errantes, en que la pobreza fué su constante compañera. Y dijeron que hacía vida fastuosa de sibarita refinado!...

El retrato de Monteagudo no es conocido; el que presentó Pelliza es una reproducción hecha por el dibujante Stein, en 1880 sobre una lámina que representa al doctor Vera y Pintado, autor del himno de Chile, según lo denunció el bibliófilo boliviano René Moreno en su "Bibliografía boliviana-argentina".

En cuanto al perfil trazado por la vigorosa pluma de López en los cuadros de "La Revolución Argentina", si bien admirable por la fuerza y el colorido del estilo, no es más que una obra de mera fantasía, puesto que el autor no vió jamás al original—D. Vicente tenía diez años cuando Monteagudo caía asesinado lejos de su patria, de la que estaba desterrado desde 1815,—y, sin embargo, esa fué la fuente inspiradora de que se sirviera Ramos Mejía para fundar su deleznable y fantástica teoría acerca de la neurosis histérica de Monteagudo, obra brillante de literato y de médico psiquiatra, pero carente de verdad histórica.

nes tradicionales y las leyendas vengativas de los enconados enemigos del gran tribuno;—y de la misma procedencia son los varios ensayos evocativos que tentaron después otros escritores de más corto vuelo literario, sobre la efigie de este gran argentino.

Según la tradición que el doctor Sagarna acaba de recoger en el teatro del lúgubre suceso, el coronel Soler había muerto en brazos de su amigo Monteagudo, y al día siguiente, cuando le dió piadosa sepultura y volvía de casa de sus deudos en las primeras horas de la noche, fué asaltado por los asesinos mercenarios que le dieron muerte.

Monteagudo vivía pobremente desde que regresó de su destierro en Quito, teniendo pendiente sobre su cabeza una bárbara ley de proscripción que era una sentencia de muerte, la que creyó eludir con la protección de Bolívar, quien había pensado, según se ha dicho, en enviarlo al Congreso de Panamá como representante del Perú. Esta debió ser la causa verdadera de su eliminación violenta por los cortesanos que envidiaban su privanza ante el Libertador.

Fué entonces una cruel y maligna suposición de sus implacables enemigos, la que atribuyó a andanzas galantes, lo que no era más que el cumplimiento de un piadoso deber. Venía de dar la eterna despedida a un oficial argentino, compañero en las jornadas libertadoras, pensando tal vez en la patria distante que no vería más, con el corazón preñado de amargura, sin sospechar que en la sombra le aguarda la muerte, y que su cadáver iría a reposar al lado del nicho donde acababa de dejar a su amado compatriota.

Después de una vida de borrasca, la muerte lúgubre le dió al fin la eterna quietud: "tandem quies!..." Sus yertas cenizas descansan en el seno de la patria, y el bronce perenne mostrará a las generaciones argentinas del porvenir, la imagen del ardoroso tribuno de la Revolución de Mayo entre las verdes arboledas del Parque de los Patricios.

Martiniano LEGUIZAMON.

(1) "El Tiempo", de Lima, julio 8 de 1917.

(2) Inauguración de la estatua del coronel doctor José Bernardo Monteagudo en el centenario de la revolución de Mayo, (Sucre, 1909). El breve opúsculo contiene el discurso oficial en la inauguración del monumento al brillante tribuno; el autor, que desde un cuarto de siglo atrás nos venía amenazando que poseía en su gaveta la partida natal, desperdició aquella oportunidad solemne y única, limitándose a ofrecernos el acta del matrimonio de los padres, celebrado en 1786; en la cual finca su risueña teoría: el hijo nació allí porque sus progenitores allí se casaron...

Mucho antes que el señor Abecia, otro papelista boliviano don Samuel Velasco Flor, también anunció poseer copia certificada del asiento bautismal, — sin publicarlo por cierto hasta la fecha,—y del cual resultaba que, el nacimiento tuvo lugar en Chuquisaca siendo cristianado el párvulo en julio 14 de 1775. Esta fecha no acomoda como se ve, con la del matrimonio, y descabala la teoría del señor Abecia, porque resulta que el hijo habido dentro del matrimonio chuquisaqueño se les escapa para aparecer un año antes... "Il faut bonne mémoire après qu'on a menti", dice Corneille.

(3) "La Nación" de Buenos Aires, diciembre 19 de 1911.

(4) Haciéndose eco de la leyenda infamante propalada por Riva Agüero, en el libelo famoso clasificado por Vicuña Mackenna de "baúl de ponzoña y calumnias contra los hombres más altos de la independencia de América". (Catálogo razonado de la Biblioteca Becche", página 330), de que era hijo de una negra esclava y un soldado español; don Juan María Gutiérrez con la gracia elegante de su estilo insinúa que era mulato, "El doctor don Bernardo Monteagudo—dice—tuvo su humilde cuna en la ciudad del Tucumán, y es tradición que se hallaba, por parte de la madre, en el caso de aquellos de quienes dice Lope de Vega:

Haberles dado el sol más fuerte
En el común camino de la muerte.

En carta a Pueyrredón, del año 13, datada en San Luis, transcripta por Gutiérrez, ya había rechazado la innoble imputación escribiendo: "Yo no hago alarde de contar entre mis mayores, títulos de nobleza adquiridos por la intriga y acaso por el crimen, pero me lisonjeo de tener unos padres penetrados de honor, educados en el amor del trabajo y decentes sin ser nobles". (Ob. cit., pág. 138). Esto es lo probable. Por lo demás las cláusulas del testamento del padre de Monteagudo, tantas veces reproducido, desautorizan la absurda patraña acerca de su origen. Si hubiera sido hijo de negra esclava, como dijeron sus enemigos, habría seguido la triste condición de la madre de acuerdo con las duras leyes vigentes por aquellos días; la declaración de la asamblea del año 13 sobre la libertad de vientres para los hijos de esclavos, tardaría aún más de un cuarto de siglo en llegar.

Entretanto, la leyenda del odio enconado continúa prosperando. Así el escritor chileno don Ernesto de la Cruz, en un libro recién aparecido, "Epistolario de O'Higgins, Santiago, 1917, se ensaña contra la memoria del muerto inerme que ya no puede devolver golpe por golpe,—como el brioso paladín sabía hacerlo,—cubriéndole de imputaciones injuriosas. A vuelta de muchas páginas, en efecto, asume su diatriba rencorosa contra "el mulato servil y criminal que hacía siempre su aparición como el buitre al olor de los cadáveres" (pág. 101 y "passim"); y todo a propósito del fusilamiento de los hermanos Juan José y Luis Carrera, ejecutados en Mendoza el 8 de abril de 1818, previo proceso donde se comprobó su complot revolucionario para apoderarse de San Martín y O'Higgins; y en verdad si bien Monteagudo figura [illegible] letrado junto con Miguel [illegible] y Juan de la Cruz Vargas que formaban la comisión de

---

cuantas veces en la Historia de los pueblos ha acontecido, del sumo mal surgió la reacción del bien.

En los grandes espíritus, existía incólume, sin desgaste, la porción de energías de los primeros momentos. San Martín y Belgrano no habían muerto. El primero, día tras día, hora tras hora, reclutaba y disciplinaba en silencio el gran ejército libertador que había de cruzar triunfante la mitad de la América del Sur: Belgrano con su aliento de patriótica grandeza y siempre amigo fiel de San Martín, vivió como éste en la esfera superior de los trascendentales proyectos de independencia.

Estos dos próceres jamás perdieron la visión de lo grande, por el humo de lo pequeño; he ahí por qué resultaron las columnas del Congreso de Tucumán. Sobre sus hombros, pudo descansar y descansó la inmortal asamblea, como sobre los hombros del gigante Atlas el mundo según la leyenda griega.

Y entre los dos horizontes nublados el exterior y el interior; y sobre el suelo de la patria que se estremecía por el terremoto de la lucha civil, como una asamblea de dioses helenos sobre el Olimpo, se reunió el Congreso: Juan José Paso y José Mariano Serrano, Francisco Narciso Laprida, Tomás Godoy Cruz, Eduardo Pérez Bulnes y [illegible] Ignacio Gorriti; eclesiásticos ilustres entre los cuales los frailes Justo Santa María de Oro, Cayetano Rodríguez y el Pbro. Pedro Ignacio Castro Barros... aquello era más que una pléyade de astros; era como hemos dicho un Olimpo de dioses helenos.

Con toda serenidad y firmeza; asumiendo toda la responsabilidad; después de invocar a Dios como testigo de la rectitud de sus intenciones, proclaman que somos libres e independientes.

Las grandes energías de la Patria cristalizaron en esa suprema declaración. El verso del himno "Libertad libertad, libertad" adquirió sonoridades definitivas para vibrar en todos los confines del planeta.

Se dió por entonces unidad al Gobierno con el nombramiento de Pueyrredón como Director Supremo; y la voz del Obispo y fraile Justo Santa María de Oro exigiendo la forma republicana de gobierno, contra todas las maquinaciones de los que ansiaban un régimen monárquico se hizo sagrada y oracular en el alma de la nación.

ALFONSO DURAN.

El Camino de la Victoria

(TRADICION)

"El camino de la victoria" y "El asado federal", son dos páginas inéditas del doctor Manuel F. Mantilla. Las reproducimos por el prestigio del que fuera en vida notable publicista y austero ciudadano. Llano y ameno el relato, el lector recoge, sin esfuerzo, la impresión de una época azarosa de nuestra historia, época que hoy se estudia en el país con verdadero afán y encomiable imparcialidad.

Marzo de 1891.

"Los Madariaga han invadido la provincia desde el Brasil!" — era la noticia increíble que de boca en boca corría en todo el territorio de Corrientes, allá por el mes de abril de 1843.

—Estarán locos, exclamaban algunos.

—La desesperación los lanza a la muerte segura, decían otros.

—¡Perros, salvajes unitarios! ¡Caro pagarán su atrevimiento!, pronosticaban los seides de Rosas, que ocupaban militarmente la provincia.

—Había, sin embargo, una entidad que callaba, pero que activamente se movía con reserva, para la cual no era locura el pasaje del Uruguay, y por los 108 inmortales del juramento de Sandúy: el pueblo; y ella dió el tributo de su entusiasmo y el vigor de sus fuerzas a los excelsos locos, a medida que se internaban en el territorio a rigor de su audacia patriótica y a despecho de las numerosas tropas del tirano.

La "locura" convirtióse en admirable realidad cuando en los principios de mayo vió la capital de la provincia que el comandante Joaquín Madariaga entraba por sus calles al frente de una diminuta división de valientes. Había burlado la vigilancia de las fuerzas de Galán y Bartolo Ramírez, y, buscando el triunfo en lo más difícil de la empresa, había corrido hasta el asiento mismo del gobierno, colocándose así entre los elementos inmediatos de éste y los de aquellos que lo seguían.

¿En qué confiaba para tanta barbaridad? ¿O en nada ponía su esperanza, porque solo le movía la heróica resolución de morir antes que ver imposible la esclavitud de su patria?

¡Fiaba en el pueblo! Le conocía lo suficiente para dudar de su actitud una vez que su cruzada atizó de nuevo en las almas el sacro fuego del patriotismo.

Viven aún muchos de aquella época, y ellos podrán comprobar lo que fué Corrientes en esos días.

El ejército federal, fuerte de más de mil hombres, había caminado a marchas forzadas al alcance de Madariaga, y cuando éste ocupaba la capital aquél acampaba en las márgenes del arroyo Empedrado. Una jornada más y la pequeña división libertadora iba a ser obligada a aceptar una batalla desigual.

"¡Armas, pólvora y soldados necesito para libertad la patria!", decía Madariaga al pueblo de la capital, congregado en la plaza hoy 25 de Mayo, y armas, pólvora y soldados reunió en la cantidad máxima que poseía la población entera, rivalizando para ella la actitud del caudillo libertador y el empeño del vecindario.

¡Pero los soldados eran pocos y aun menos las armas!

Los cívicos y los restos de la Guardia Republicana de Caa-Guazú apenas formaron un grupo de cerca de doscientos hombres, y las armas y pólvora reunidas no bastaban para media hora de combate.

Sobraba, empero, animación guerrera y había temple de acero en el jefe del movimiento. Madariaga, según su frase, confirmada por sus hechos, no contaba el número de sus enemigos: preguntaba dónde estaban para batirlos.

El ejército federal avanzó entretanto, y el 9 de mayo por la noche recibió Joaquín Madariaga el parte de que había alcanzado el Riachuelo.

Horas de camino separaban a los dos campos, siendo las probabilidades del éxito completamente favorables a los opresores.

Madariaga pudo atrincherarse en la ciudad para librar en ella la acción decisiva: así contrapesaba la desproporción numérica de los futuros combatientes; pero no quiso hacerlo por salvar a la población de los estragos de una batalla. Optó por salir al encuentro del enemigo.

Al apuntar el alba del día 10, la división libertadora dejó sus cuarteles para organizarse convenientemente en los suburbios y marchar sobre el ejército federal.

Galán y Bartolo Ramírez, a su vez, vadeaban a la misma hora el Riachuelo, y adelantaron en dirección a la ciudad por el camino del Sudeste.

Instruído Madariaga de la dirección que llevaban, movióse sobre ellas, a eso de nueve a diez de la mañana.

La división iba en columna, con sus correspondientes flanqueadores en los costados y guerrillas de caballería e infantería a vanguardia.

Al enfrentar a lo que hoy es quinta de doña Corina Márquez, el capitán de la guerrilla de infantería tomó a una viejecita vestida de negro, que venía en dirección de la capital, por el mismo camino que seguía la guerrilla. Era una mujer blanca, bien parecida, de pobres pero limpias ropas.

Nadie la conocía. [illegible] Joaquín pronto notó lo primero que la viejecita dijo al oficial, tan luego como estuvo en su presencia.

Madariaga iba a corta distancia, y [illegible] la viejecita.

—Señor, le dijo, he venido expresamente a buscarle para darle noticias de los enemigos. Hace como una hora que están acampados cerca de la laguna Brava, completamente descuidados, sin guardias avanzadas; los cuerpos han desensillado sus caballos y se preparan a comer. Si usted se apura y los ataca por varios puntos, especialmente por los montecitos que quedan a la derecha del camino, los derrota fácilmente...

Madariaga interrogó circunstanciadamente a la viejecita sobre todos los particulares que le interesaba conocer, siendo completamente satisfactorias las informaciones que obtuvo.

—¡El triunfo es nuestro! — dijo cuando terminó sus preguntas.—Vete a la capital, y búscame cuando regrese a ella vencedor, para recompensarte a nombre de la patria el servicio que le prestas.

La viejecita continuó su camino a través del callejón, mientras Madariaga dispuso su avance rápido sobre el descuidado ejército federal, guiado por los datos e informes de la vieja.

Sabido es lo que ocurrió aquel día memorable.

En el instante más inesperado, cuando los jefes federales creían a Madariaga ocupado en preparar su defensa en la capital, la división libertadora cayó sobre el ejército enemigo por tres puntos distintos y no le dió tiempo a disparar un tiro. Aquello no fué un combate, sino una dispersión completa, desesperada, en la que los soldados solo pensaron en huir.

El ejército federal quedó totalmente destruído, sin pérdida de un solo hombre en las filas libertadoras; y los mismos trescientos o cuatrocientos derrotados que lograron unirse a Ramírez, al Sur del río Santa Lucía, fueron alcanzados y nuevamente batidos por el comandante Juan Madariaga en la costa del río Corrientes.

Corrientes estaba libre por tercera vez del yugo de la tiranía.

El juramento de Sandúy daba por fruto la redención de un pueblo.

Los "locos" de abril eran los héroes aclamados de Mayo.

Madariaga no olvidó a la viejecita de traje negro; pero ella no se presentó jamás, ni hubo quien la conociera por el nombre que dió, ni quien diera noticias de ella. La tragó la tierra.

¿Quién fué?

Hasta hoy nadie lo sabe.

Su hecho meritorio y su extraña desaparición dieron tema a la imaginación popular para toda clase de conjeturas; y no cuadrando ninguna con las cosas de la vida, quedó admitido, por la tradición, que el 10 de mayo de 1843 se apareció la Virgen de los Dolores al jefe de los libertadores de Corrientes y le señaló el camino de la victoria.

EL ASADO FEDERAL

Manuel Oribe sitiaba la plaza de Montevideo. Su victoria en Arroyo Grande le había conducido hasta las puertas de la capital oriental, pero de ella no adelantó a pesar de los supremos esfuerzos que hizo para vencer la resistencia heróica de la ciudad [illegible] entonces de la civilización rioplatense.

Americanos de todas las repúblicas del continente y europeos de Italia y Francia, peleaban contra el ejército blanco, que trasportó a la patria de Suárez, el furor salvaje de la mazorca rosina, y bajo las banderas de aquella resistencia memorable se daban a conocer preclaros libertadores después, como Garibaldi; ilustres repúblicos y guerreros, como Mitre; genios creadores, como Pacheco y Obes, y estadistas y hombres de acción, como Andrés Lamas.

La guerra era sin cuartel por parte de los sitiadores; los defensores de la ciudad sabían que no solamente exponían la vida en los combates diarios, sino que la tenían perdida cayendo en poder del enemigo; y los encuentros eran por eso terribles carnicerías. Así se explica el famoso hecho del teniente correntino Félix Lerez (de los sitiados), que en una refriega parcial se batió dos horas al frente de una mitad con otra de los sitiadores, y fué vencedor por haber quedado él solo vivo.

Cierto día del año 1843 hubo un combate rudísimo en las Tres Cruces, perdiendo en él varios hombres la legión francesa de los sitiados. El jefe de vanguardia de Oribe, por ese lado, era el terrible [illegible] Bárcena, cordobés, el mismo que hizo degollar con un serrucho a Ramos Mejía y el que tuvo de perro al distinguido doctor Donado.

Poco después de entrada la noche pasó por el alojamiento de Bárcena una persona cuyo nombre no puedo dar, porque aun vive y pide que lo reserve; era de la plena confianza de Oribe y tenía a su cargo la observación con telescopio de los movimientos de la plaza: un gran poncho de paño lo resguardaba de una lluvia menuda que caía.

Cuando Bárcena lo vió, le dijo:

—Bájese, amigo, y acompáñenos a comer un costillar de chancho. Estamos festejando la derrota de los salvajes, y usted nos acompañará como un buen federal.

El invitado se desmontó.

Próximo al lugar vió un gran fogón y en él asándose un gordo costillar, en torno del fuego se hallaban sentados varios individuos que habían [illegible] insignias militares y de [illegible] que lo parecían aún más a la luz que los alumbraba.

Al incorporarse el [illegible] a la rueda, díjole nuevamente Bárcena:—Sí, amigo; vamos a comer un [illegible] al chancho de Luis Felipe. Lo hemos asado [illegible] de los que [illegible] hoy y cuyo cuerpo está en la zanja de allá.

El invitado quedó helado. Un chancho de Luis Felipe era un ciudadano francés, en la terminología federal de la época, y con la explicación del tuerto feroz no cabía duda de que trataban de comer el costillar de uno de los prisioneros o de los muertos enemigos del día.

— Será algún chancho tomado hoy a los franceses? — preguntó rápidamente el hombre, que no podía creer en la barbarie para la que se le brindaba.

—No, amigo — respondió Bárcena — es un chancho francés, un salvaje prisionero; si quiere verlo vaya a la zanja. Ya hemos comido el corazón. Hace tres días que me mataron mi ayudante y sobrino, y entonces juramos como buenos federales comer el primero que tomásemos.

Y sacando su cuchillo, cortó un trozo del costillar y lo pasó al convidado, y luego otro para sí, que principió a comer.

La rueda siguió su ejemplo, y en pocos minutos desapareció el asado de carne humana.

"Yo no sabía lo que me pasaba — decía años después el obsequiado— llevaba a la boca los bocados [illegible] mayor lentitud posible, mientras los otros devoraban su parte, pero no los hacía llegar a ella: aparentaba masticarlos después de echarlos dentro del poncho, y a fuerza de conversar y de pedir a cada instante la limeta de caña, que hacía de vino, logré librarme mi sacrificio a presenciar aquel acto de caníbales. No he leído escena más salvaje que esa. Cuando recuerdo que el temor de ser degollado por aquellos animales me hizo testigo de ella, me avergüenzo de mí mismo".

exclusiva, sino del tribunal que les condenó a muerte como conspiradores contra el orden público, y del gobernador Luzuriaga que puso el cúmplase a la sentencia y la mandó ejecutar. Por lo demás, el héroe chileno en cuyo honor se ha publicado el libro, aconsejó sin reticencias su ejecución: "Un ejemplar castigo y pronto,—escribía a San Martín,— es el único remedio que puede cortar tan grave mal, desaparezcan de entre nosotros los tres inicuos Carreras, juzgueseles y mueran, pues lo merecen más que los mayores enemigos de América". (Epistolario, carta de O'Higgins a San Martín fecha septiembre 9 de 1817, pág. 122). ¿Por qué echar entonces toda la responsabilidad de la muerte, sobre "el alma negra de aquel mulato feroz y la torpe debilidad del gobernador Luzuriaga", como lo hace el escritor chileno, en nota al pie precisamente de esa carta denunciadora de la participación directa de O'Higgins?...

(5) "Documentos Antiguos". Buenos Aires, 1917, imprenta de José Tragant, págs. 371 a 373.

(6) El Museo Mitre hizo en 1910 como homenaje al primer centenario de la Revolución de Mayo, una reproducción facsimilar de este rarísimo impreso de los Niños Expósitos, en un elegante y cuidado volumen impreso por Coni con fototipias de J. Peuser.

(7) Juan A. Pradére, Juan Manuel de Rosas, su iconografía. Buenos Aires, 1914, pág. 11.

(8) C. L. Fregeiro, "Don Bernardo Monteagudo, ensayo biográfico". Buenos [illegible]

DE LOS TIEMPOS HEROICOS

COSTUMBRES DE LOS PEGUENCHES

Por LUIS DE LA CRUZ

Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios Peguenches, según el orden de su vida

Por más investigaciones y diligencias que practique entre los caciques viejos y de mejores luces, sobre averiguar si tenían algún monumento o tradición de su origen, nunca pude descubrir de ellos en esa materia otra razón, que sus primeros padres nacieron en esos terrenos, así como debieron nacer los primeros de las otras parcialidades, que las contemplan desde su origen, diversas, sin más relación que la del nacimiento. Por esta causa conserva esta tribu [illegible] los indios [illegible] de donde vinieron.

Siendo igual su lenguaje con el de los Guilliches, Llanistas, y demás tribus, parece que en el establecimiento solo sería una; y mucho más siendo una la fisonomía de todos, una la corpulatura, etc., según el conocimiento y noticia que de ellos mismos tengo. (2).

(2) El lenguaje es uno, una la corpulatura y fisonomía con la de los Peguenches; solo más rubios de pelo son éstos.

Aunque estos Peguenches han sido ponderados por de mayor corpulatura, pero no es así, pues los he conocido a casi todos, y no ví uno que fuese más que grande, ni noté mayor corpulencia que la común entre nosotros y demás naciones. Sus aspectos son regulares y no tienen otra fantasía en corregir la naturaleza que en taladrarse las orejas para traer un aro de metal o de hilo colgado, y en pintarse la cara con diferentes colores.

Unos se cubren el rostro con una banda negra, dejando solo libres las orejas y garganta: otros tiran por sobre los ojos y narices, hasta las orejas una línea de dos dedos de ancho: otros se afeitan los carrillos, otros se pintan las cejas y bigotes, otros el cuello y párpados de los ojos, otros sólo la nariz; y en fin cada uno a su antojo dibuja en su cara lo que les parece más propio para estar más lindo: con este fin lo hacen según lo aseguran. (1).

(1) Los aros de las orejas, y el pintarse la cara, es más común entre los indios, e indias de las Pampas, y las tintas las compran a los Peguenches y Guilliches.

Los colores que gastan en estos afeites son negro, colorado, azul y blanco con la diferencia que el blanco no lo ocupan sino para echar algunas líneas a la orilla de los otros.

El negro con que se entintan es sacado de cierta piedra muy negra que llaman yama. Esta la muelen restregándola una con otra, hasta que queda en polvo finísimo, luego lo echan grasa derretida de cordero, con cuyo beneficio resulta una argamasa suave retegrida y lustrosa. El color lo extraen de otra piedra que llaman colo pero es color más fino que el de tierra: el azul de otra, que llaman codíu, y el blanco de otra que llaman palan: con este propio título invocan otra piedra amarilla, con la que dan color a las botas, morrones, coletas, etc.

Este uso de pintarse, o teñirse la cara es común entre hombres y mujeres. Aseguran hacerlo para parecer bien, y algunas veces por hacerse desconocidos, en cuyo caso gastan del negro, cubriéndose todo el rostro. (2).

(2) Lo hacen con el mismo objeto estos indios.

La encarnadura de estos indios es por lo común prieta, inclinada a rojo y debo decir que en su infancia no son tan oscuros, sino que se queman con los rigores del sol, aires y demás intemperies que sufren. (3)

(3) Tienen la misma encarnadura.

Aunque la estatura de estos Peguenches es regular de dos varas, poco más o menos, pero son más robustos nerviosos y fuertes que los demás indios.

Ninguno ví deforme, pero sí muchos enfermos de la vista, que los debe provenir de los afectos que son a calentarse en el fuego, y a bañarse cuando más caldeados están, y también por lo sutil y delgados que son aquellos aires, que reciben siempre [illegible].

Su pelo es negro, pero [illegible] a [illegible], la cara [illegible] [illegible] dos por medio de una faja, con que circulan la cabeza por la frente que llaman tariclonco. [illegible] el doblez de atrás les cubre un poco el cerebro, y las puntas les caen a la frente sobre las cejas. Para este tariclonco suelen tener pañuelos europeos los más ricos. (5).

(5) El traje es uno entre estos indios y los Peguenches, y lo mismo en sus indias sin la menor variación.

En los rostros de las mujeres noté su proporción casi igual al de los indios pero siempre más finas, como lo exige el sexo. Ninguna ví de particular, algunas regulares, y una feísima, que fué el día que de Rimemallín pasé a la capilla, en cuyo camino encontré a la mujer Llanquenan: esta era negra por naturaleza, todo rostro picado de [illegible], y de pésimas facciones, tanto que me espantó.

Toda esta nación vive sin cuidados ni ansias, y siendo de complexiones [illegible], como he dicho, por causa de temperamento, a más de los 60 años empiezan a encanecer, tampoco se arrugan ni encanecen hasta muy viejos. Hay muchos octogenarios, y todavía conservan el rostro entero, la dentadura completa y la cabeza cubierta.

Cuando conocen cobardía son intrépidos y atrevidos, y tímidos y cobardes, cuando al enemigo suponen de más fuerzas o de valor. La experiencia, con el frecuente trato de ellos, me lo ha enseñado. La guerra la miran como la última desgracia; y esta es la causa porque sus malocar las dan á traición, y cuando suponen descuidado el enemigo. Todas ellas se dirijen a robar principalmente; y si encuentran desprevenidos y sin fuerzas a sus rivales, a acalerlos, a desolarlos, y a cautivar cuanto muchacho y mujer encuentran en cuya presa ponen su mayor interés.

Son interesados, desconfiados y maliciosos; y es tan común, que parece el constitutivo de la nación. Cualquiera regalo o dádiva que se les haga es suficiente para conseguir de ellos lo que se quiera. Las chupas y demás obsequios que le hice, junto con la esperanza de que el Sr. Virrey les había de volver a regalar en Buenos Aires fué lo que venció a mis compañeros Peguenches para venir conmigo.—Calcúlese ahora que importa lo que se les ha dado, y pueden recibir con las pensiones que son consiguientes a un viaje largo: las pérdidas de sus animales, y el maltratamiento de los otros con los demás perjuicios que por su ausencia pueden resultarles en sus todos. Cada día me preguntaban lo que el Señor Virrey les daría; y que si los regalaba, ¿qué si los regalaría el Señor Capitán General de Chile; que si el Rey sabría de su venida, para que los premiase; que les tuviese yo lástima, y les diese bayetas, paños y otras especies para lucir los suyos, y llevar a sus mujeres; y en fin, tantas cosas de estas que poco tiempo les quedaba para pensar en otras. Yo siempre les contestaba con indiferencia [illegible] dia asegurar, pero que [illegible]

(1) Son lo mismo estos, como se puede colegir del diario. Tienen en sus tierras [illegible] unos y otros que se ocultan, y esto son nuestros peores enemigos. Carripilún tiene varios y entre ellos dos esclavos.

Les encuentro razón, para el recelo y desconfianzas que tienen de nuestras promesas, y confieso que es efecto de nuestros malos e infames procedimiento con ellos. Los Españoles que se internan de amigos, á sus terrenos, y los capitanes y tenientes que por lo común es gente ordinaria é ignorante, y de pensamientos ridículos, les dicen lo que no es, les prometen lo que no les pueden cumplir, les dan una cosa por otra, les venden otra por dos tantos más de su valor; y como después conocen haber sido engañados, de aquí resulta el recelo que tienen de toda la nación. Nuestros gefes, para tratar con los indios, se ven precisados á valerse de estas personas, que los conocen, que les tienen perdido el miedo, y les entienden el idioma. Pero tengo también observado que, dando los recados tergiversados, o por su ignorancia, ó por su malicia, dicen lo ó[illegible] de él, y nada de la substancia: añaden promesas y concluyen con que si les concederán cuanto pidan y quieran. Esto es imposible, y aquí está que quedan descontentos é incrédulos para lo sucesivo. También la comisión les sirve de utilidad, porque como prometen tanto, les queda el blanco de pedirles ellos largan con la [illegible] de los [illegible] tienen que merecer, y como indio quejoso, y no contra el comisionario, que se sabe disculpar sino contra el gefe. Si por esta clase de gente no fuera, no serían capaces los indios de negarse a ningún proyecto nuestro, que siquiera les proporcionase mediana comodidad. Y en fin vuélvanse atrás los ojos y se verá que las sublevaciones de indios siempre e originaron por causa de los capitanes amigos, o de gentes ordinarias, y si posible fuera que nuestras ideas se les [illegible] por [illegible] de bien y de [illegible] conocimientos y tratos, se introducirían en ellos otros caracteres [illegible] por ahora imposible.

[illegible] que usan estos indios [illegible] dos mantas cuadradas, de dos y media vara de latitud y de longitud lo mismo, son tejidas de hilos torcidos, a semejanza del barragán, para el diario comunmente son azul turquí, y para los días de lucimiento, con fajas de otros colores, que matizan varios labores que forman. La una de ellas, doblándole á lo largo más de la tercia parte, se la envuelven a la cintura, en la que la atan con una faja angosta, y llaman á esta manta chamal. Sobre esta atadura dán una lazada corrediza á una mancorna de dos piedras redondas, como de dos libras de peso, forradas en piel fresca de caballo, que las unen con una cuerda de dos y media varas de largo, lo que llaman laques ó bolas; y la otra que tiene una boca en el centro, de media vara se le calan por la cabeza, para cubrir con ella todo el cuerpo, lo que llaman poncho. El chamal les alcanza solo hasta la pantorrilla, y aunque muchos traen desnudas las piernas y los piés, pero los más usan botas fuertes, que las hacen de pieles de gayanules, curtidas sobre frescas con cenizas, para telarlas, y sobadas á mano, las dejan suaves como el mismo ante, dándole también el color de este con la piedra amarilla, de que ya traté. Estas botas suelen hacerlas de pieles de pierna de vaca, de caballo, etc., y es en esta form. Descueran las piernas del animal, desde el músculo hasta la uña, la corva les sirve de talón, la caña de pie, y el músculo de pierna para la estatura que deben darle. Usan en lugar de cáñamo ó de pita, de los nervios del espinazo de todo animal, que las indias lo benefician: de esta suerte extraen los nervios, los ponen al sol, y cuando casi secos los mascan con los dientes, hasta desunirlos y deshacerlos, como nosotros haríamos con la tascadera; y estando en estopa los hilan: pero es tan fuerte el hilo, que cosen con ellos los sacos, todos los costales y cuanto se les ofrece, y nunca les faltan sus maniobras para la costura. Regularmente andan con solo el chamal, y lo demás del cuerpo en cueros, ó cuando más con el poncho rebosado, pues solo para montar á caballo se calan el poncho. (1).

(1) Es lo mismo entre estos y el chamal: suele ser de paño de segunda.

[illegible] afectísimos a la chupa y [illegible] sombrero galoneado; este se lo ponen sobre el tariclonco, y aquella á raíz del cuerpo con el pecho y vientre desnudos. [illegible]

nes. Los frenos y aviós son iguales a los nuestros, solo los distinguen [illegible] que ponen debajo de la silla, que cubre [illegible] los cuadriles hijares. En Chile los campanistas ó guazos, que así los llamamos, gastan estribos de madera, en figura de un triángulo con un hueco en que entra la punta del pié, pero estos indios todos traen estribo, o de alquimia, ó de hierro, ó de un palo elástico, que llaman pislo, del que forman un aro para cumplir. Raro es el Peguenche que no tiene cabezadas aforradas en plata, y espuelas de lo mismo, hay muchos que tienen de estas alhajas tres cuatro y cinco pares, granjeadas ó por la permutación de ponchos, mulas, ó vacas, ó por los casamientos de sus hijas, ó parientas ó por despojo de los malones.

Todas las Peguenchas son también aficionadas al caballo y muy ginetas, como que son las campañistas, y que ellas salen á las permutaciones con las cargas, y á las guerras á despojar, como diré con mas explicación á su tiempo. (3).

(3) No tienen la menor diferencia estas indias de aquéllas, ni en costumbres ni en ritos: solo que algunas de estas se visten de paño de segunda y están mas llenas de chaquiras. El paño lo compran en las Salinas, y también las chaquiras.

Estas indias se visten también con dos mantas, ó turquies, ó siempre rojas. Son estas mas angostas á proporción de la estatura que tienen: la una de ellas que llaman quedeto, se la envuelven al cuerpo: dejando la cruzadura para adelante, la prenden por sobre ambos hombros con unos alfileres, y les queda todo el cuerpo cubierto hasta los talones y los brazos desnudos á la cintura se atan un cinto, de un palmo ó menos de ancho, que llaman quepi apretar, y lo forman de anchiquiras fal[illegible] celestes, que nombran cocos. Estas piezas es uno de los adornos en que ellas ponen mas cuidado para su lucimiento, porque lo suelen matizar de varios colores de chaquiras. Teniendo el cuerpo ya adornado así, se ponen la otra manta sobre los hombros á manera de capa, que llaman iquilla, y estas las prenden sobre el pecho con un agujon, cuya cabeza es un círculo de plata estirada que llaman tupo. A la garganta usan mas de veinte sartas de llancatus de todos los colores ó chaquiras. En las muñecas de las manos pulceras, y en las piernas otras [illegible] de las mismas cuentas, que llaman quiciiques. Para la cabeza trabajan un entrenzado de las mismas cuentas falsas ó chaquiras que el cinto, [illegible] y cascarañales. Este enrejado tiene la forma de una concha de galápago ó tortuga: lo nombran todo entero tapagué, pero para explicarlo lo dividen en tres partes, á saber, delantera, casco y trasera; á la delantera titulan tol, al casco tapagué, y á la trasera guillatoi. Las tres partes tienen distintos enrejados; la delantera está hecha muy tupida, el centro más claro y en cuadros; la trasera á manera de chirimoya ó concha, y mucho mas claro, así para que quede mas sólido, como para que quede en cada extremo de la concha que hace la labor, que por una campanilla ó un cascabel que haga al andar sonido. Del uno y otro costado del centro ó tapagué penden todo sartas de hilo á las mismas chaquiras, que son para afianzar á la cabeza, y sobre el tejido de la delantera de chaquira de otro color, bordan una cruz, figura que les parece las mas harmoniosa, de esta alhaja ó joya, que ellos aprecian en sumo grado; es consiguiente una caterva de varas de hilo á las mismas cuentas para envolverse al pelo, que lo practican en esta forma; y adjerto que sus peines es un manojo de boquis ó raicesillas delgadas de que nosotros usamos para barrer las casas. Con él se escarmenan bien todo el pelo, por medio de los dedos lo dividen en dos partes, y en este estado se calan el tapagué, quedando las dos sartas que dije, sobre las ataduras. Afianzan entonces aquellas partes al atracado o ligadura del pelo, y con la otra multitud de varas de chaquiras ensartadas se lo van envolviendo hasta formar una cabal coleta, que regularmente les llega hasta una cuarta más abajo de la cintura. Para que estas coletas no tengan movimiento para adelante y les estorben al agacharse, les corren por la espalda otro hilo de chaquiras mezclado con cascabeles con el que las usan. Cualquiera movimiento que hagan es una sonaja, y como la tienen por belleza, se mueven mucho mas de lo preciso. Las coletas enchaquiradas llaman quitroque. Al[illegible] que no tienen chaquiras para envolverse el pelo, lo hacen de [illegible] tejidas de hilado, con labores á manera de cintas, en las orejas traen unos grandes sarcillos grandes de plata cuadrados, ó unos aros; y en los dedos de las manos muchas sortijas. Todos los ensartes que hacen, y tejidos de estas chaquiras son en hilos de nervio, que son perpetuos porque el hilo de lana solo lo emplean en sus mantas y ponchos.

La nación peguenchia se reduce á tres tolderías, ó más bien, sore en tres partes separadas, que se contienen en los grados 34 y 37 minutos de latitud sur. Los demás al norte, [illegible] de Maule, que son los [illegible] éstos [illegible] de Chile y los de [illegible] estan al [illegible] á [illegible] Tucapel [illegible] al oriente [illegible] y de los [illegible] el río de la [illegible] Antuco, por donde [illegible] estas reducciones [illegible] (1).

(1) Estos indios [illegible] los de Mamilma[illegible] que viven en los [illegible] acá; los de las Pampas [illegible] que viven al [illegible] y los Guilliches, [illegible] al de las Salinas, [illegible] Todos visten lo mismo, [illegible] son unas; los Guilliches [illegible] se maloquean.

El trage de los Guilliches [illegible], es el mismo que el de los Peguenches, y el de los Canigenlos [illegible] al modo de los Patagónicos, [illegible] al de los Guerahuerque, según la [illegible] con que mas se versan.

El vestuario de los Patagónicos se reduce á un braguero de piel de [illegible] ó de otro animal de aquellas [illegible] y una manta para arrebozarse, compuesta de muchas pieles que llaman lloyes. El de las indias, ó un delantal que le cubre hasta las rodillas, que lo meten entre las piernas al sentarse, y á otras lloyca, igual á la de los indios que se la prenden al pecho, y luego á la cintura, y entre una y otra prendedura, sacan los brazos para su egercicio.

Los Guilliches de Canigenlo, con los Magallanicos, son amigos, y un mismo cuerpo para defenderse; y maloquean, como ya tengo referido en estas noticias que doy en el diario: pero vuelvo á los Peguenches de mi tránsito.

Sus habitaciones son de pieles de caballo, cocidas unas con otras por medio de las cuerdas que de los nervios

[illegible]os Correa Luna estudia la represión del Saqueo de 1852

[illegible]BERNADOR PROVINCIAL DON VICENTE LOPEZ, HIZO [illegible]PLAR JUSTICIA: LAS FUERZAS MILITARES EJECUTA[illegible]N A NUMEROSOS CULPABLES. PERO DE LOS 2.886.881 [illegible]ESOS QUE IMPORTABA LO PERDIDO, SOLO SE RE[illegible]CUPERO UNA INSIGNIFICANCIA: EL 14.43 [illegible]

[illegible] de la batalla de Caseros, [illegible] [illegible]piero, en Buenos Aires. La [illegible]ridad [illegible] gene[illegible] Mansilla, como jefe de un [illegible]rnación compuesta de [illegible] [illegible] de guardias nacionales, [illegible] [illegible] había, menos soldados [illegible] carecía de atributos civiles [illegible] su mismo papel [illegible] [illegible]sto para el héroe de [illegible] [illegible]limitaba a simples apari[illegible] [illegible]sta en ofrecer al invasor [illegible] [illegible]na simulación de cantones [illegible], quizá no inútil en el [illegible] capitular.

[illegible]lo, para guardar el orden, [illegible] chistaba, aquella pato[illegible] [illegible]der era más que suficiente [illegible] que los bisoños milita[illegible] [illegible]nguna vocación para la glo[illegible] [illegible]cho menos para la de morir [illegible] en cuanto oyeron esa tarde [illegible]staurador se había rendido: [illegible] de los Sauces enviaba a [illegible] su renuncia; que de su [illegible] omnipotencia no quedaba [illegible] nombre; y que, en cambio, [illegible] [illegible] anarquistas [illegible] [illegible] día aseo a los vencidos... [illegible] saber más. En tumulto [illegible] por el miedo, formando [illegible]rupos de bestias despavori[illegible] a correr a través de la ciu[illegible] [illegible]antes silenciosa. Por ahí, sa[illegible] del terror que inspiraban a [illegible] y a los niños, cometieron [illegible]vileza, lanzándose al saqueo [illegible], atropellando tenderos [illegible] hiriendo y robando en to[illegible] hasta reunirse á las erran[illegible] de los dos ejércitos que [illegible] de perdularios, ya mero[illegible] las pulperías del Pilar y se [illegible] a hacer su agosto desde [illegible] Socorro, y desde La Pie[illegible] Miguel.

[illegible] los medios para conte[illegible]relón, o reprimir a los [illegible] más pululantes forajidos, el [illegible] se repicó en la [illegible] Victoria. Allí, con todo [illegible]solvió despachar a Urquiza [illegible] mensaje, pidiéndole [illegible] a la población "de las tro[illegible] soldadesca desmorali[illegible] [illegible]rosa". Fueron sus conduc[illegible] [illegible] Mandelot, [illegible]rgantín de guerra "Hus[illegible] [illegible] representantes diplomáti[illegible] [illegible] Unidos, Gran Bretaña [illegible]. Conocido es el éxito pre[illegible] [illegible] misión, la cual después [illegible] de permanencia en Pa[illegible] [illegible] a mano con el general Ga[illegible] [illegible] a ignorar el paradero del [illegible] volver como había [illegible] vano esperamos a S. E. [illegible]—dijo después el coman[illegible] [illegible] pudo indicarnos el [illegible] [illegible] sería posible encontrar.

[illegible]dad en poder de los saqueadores

[illegible] del 4 de febrero, Bue[illegible] despertó en pleno desastre [illegible], al Norte y al Oeste, ex[illegible] de los saqueadores. De [illegible] a otro, las turbas des[illegible] invadirían el centro del po[illegible] riqueza, y lo que nunca ha[illegible] [illegible] la capital, un "malón" [illegible] oscuras poblaciones de la [illegible] a los indios, sería el [illegible]tado de la batalla de Ca[illegible] perder un instante, el ge[illegible] resolvió constituir una [illegible]ción. Presidíala el obispo [illegible] Escalada, y esta vez por [illegible] no defraudarían la [illegible]peranza de Buenos Aires [illegible] del libertador.

[illegible]viso oficial", hoy casi des[illegible]

[illegible] reocida, y entonces circulado con profusión por la Imprenta del Estado daba cuenta del pormenor de estos su[illegible], en los términos siguientes:

"Habiendo — decía — la persona encargada de la conservación del orden en esta ciudad (el general Mansilla) reunido a las tres de la mañana una comisión compuesta de Su Señoría Ilustrísima el obispo de Aulón, y los señores don Vicente López, don Bernabé Escalada y don José María Rojas, para manifestar al Excmo. señor brigadier don Justo José de Urquiza general en jefe del Ejército Aliado, que por haber quedado sin autoridades esta provincia, era de urgente necesidad nombrar una que mantuviese el orden y reprimiese los excesos tan frecuentes en semejantes crisis; luego que S. E. recibió tan importante [illegible]nicación, dirigió al presidente de la Cámara de Justicia, doctor don Vicente López, un oficio así concebido..."

Pero antes de transcribirlo, quizá [illegible] recordar la curiosa desave[illegible] que, según Saldías, invocando el testimonio de ultrafederal don José María Rojas, estalló entre éste y el ex[illegible] monseñor Escalada, mientras iban en coche al encuentro del general Urquiza. "Por el camino — contaba a Rosas, diez y ocho años después, enfurecido, don José María,— sin respetar mis antecedentes y abju[illegible]rando de los suyos, entre otras cosas contra V. E. que lo hizo obispo, me dijo que el solo había tenido la ente[illegible] de desafiar la persecución que V. E. le había hecho... Entretanto, atravesamos las líneas del ejército formado desde el Retiro hasta Palermo. Sabían los soldados que iba el obispo—

—e dejar al pueblo q' oprimía en completa libertad para disponer de sus destinos. Contando, pues, con su patriotismo y con los esfuerzos con que [illegible] a reorganizar lo [illegible] [illegible]

[illegible] fin al "Aviso oficial" [illegible] en la misma [illegible] [illegible] Viva la Confederación", dirigió el flamante mandatario al general Urquiza: "A mi llegada a esta ciudad [illegible] en él — he visto realizados los [illegible] que la comisión tuvo el hon[illegible] manifestar a V. E. acerca de la [illegible] del orden: hay saqueos [illegible] en algunos puntos, y es ur[illegible] que V. E. tenga a bien realizar su primer pensamiento de mandar [illegible] fuerza, a cargo del señor coronel Galán, para que reprima los desórdenes del populacho, a la mayor brevedad".

A pesar de esta manifestación [illegible] el historiador Saldías no vacilará en contarnos, haciendo suya la fantasía del "respetable señor Rojas", que fué éste quien, "excitando la curiosidad del general Urquiza, lo decidió a enviar en la tarde del 4 tres batallones, los que, subdividiéndose en partidas por las calles, contuvieron el saqueo, fusilando en el acto a los que tomaban in fraganti...

Se ha dicho de López, y nada menos que por Sarmiento, con el duro antiurquicismo de su "Campaña en el Ejército grande", que el ilustre autor de la canción nacional—ya entonces de 67 años—poseía una "proverbial debilidad de carácter", era de "suma senectud". Tal vez lo primero fuera creído por Urquiza, no obstante las caluro[illegible]as ponderaciones de su "Proclama" de junio, "al bardo feliz, que en los albores de nuestra independencia cantó al sol de la libertad"; y por lo mismo que la energía no figura en los restantes elogios: "a hombre honrado —una de las [illegible] más puras de la República—que iba a hacerse el órgano de mis ideas—dice—y a acre[illegible] [illegible] con sus virtudes". Y no es difícil [illegible], en el bando [illegible] pensamiento [illegible] [illegible] [illegible] de aquella [illegible] personalidad de arte y de ciencia que fué el ingeniero Carlos Pellegrini, padre del eminente político.

> **¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!**
>
> **BANDO**
>
> Por cuanto, el primer deber del Gobierno Provisorio es asegurar en las críticas circunstancias actuales la propiedad y personas de sus habitantes, para que se restablezca el completo reposo, que algunos pocos criminales intentaron turbar—
>
> ACUERDA Y DECRETA—
>
> 1.o—Todos los Ciudadanos de la [illegible] activa y pasiva de la Ciudad, enrolados en los diversos cuerpos, quedan bajo las órdenes de los Gefes que han reconocido hasta [illegible], y son estrictamente obligados a concurrir al servicio, en la forma en que lo dispusiera la autoridad suprema.
>
> 2.o—Los que contravinieren a la orden precedente, quedan sujetos á las penas, que su reincidencia exigiese.
>
> 3.o—En el término de ocho días, contados desde la publicación de este bando, todo individuo que se hallase por las calles [illegible], o se le tomase infraganti, será fusilado en el término de un cuarto de hora, y en el mismo lugar de la perpetración del delito.
>
> 4.o—Pasado ese término se nombra[illegible] [illegible] comisión militar, encargada exclusivamente de juzgar breve [illegible] sumariamente a todo acusado de robo, y será sentenciado según el mérito del proceso, y en conformidad á las órdenes que el Gobierno expidiere.
>
> Y para que llegue á noticia del Pueblo, se publicará por bando y á son de tambor, y se fijará en los parages públicos.
>
> Buenos Aires, Febrero 4 de 1852.
>
> **VICENTE LOPEZ.**
>
> Imprenta del Estado.

y le daban vivas a él solo. Yo, por precaución, pues no las tenía todas conmigo entre gente "non sancta", lo mostraba a los grupos, a fin de que sacando bien la mano, les prodigara sus bendiciones... Ya en Palermo, como si el doctor López y el otro Escalada no existieran, el terrible rosista no tenía ojos más que para vigilar la conducta del prelado, quien—agrega con creciente fastidio—"no abrió la boca" durante la conferencia; y al volver a la ciudad, "en lugar de presentarse para contener el saqueo... no quiso imitar al heróico arzobispo Dupanloup, diciendo: "el buen pastor muere por sus ovejas"... sino que [illegible] el primero que me abandonó, dejándome solo en lucha con los ladrones...".

Sin insistir en el sospechoso origen de esta acrimonia, — muy propia del partidario que, todavía en 1870, soñaba en la "restauración del Restaurador" —volvamos a lo que Urquiza, después del sacramental encabezamiento "¡Viva la Confederación Argentina!", decía al doctor don Vicente López: "Habiendo el Ejército Aliado—empezaba—pulverizado ayer en los campos de batalla el abominable poder que oprimía al heróico pueblo de Buenos Aires, y quedando éste de hecho acéfalo de toda autoridad, mientras se convoca libremente la Representación Provincial que nombre al magistrado que debe gobernar con arreglo a las leyes, he creído conveniente encargar a usted del Gobierno Provisorio (sic) de toda esta Provincia, porque en este encargo doy al magnánimo pueblo de Buenos Aires una garantía positiva de que sus instituciones serán respetadas no sólo porque él conoce perfectamente bien los antecedentes que lo recomiendan a usted para merecer la confianza pública, sino porque el general en jefe del Ejército Aliado, habiendo hecho desaparecer de la escena pública a don Juan Manuel de Rosas, quiere

Desde el comienzo:

> Quel est ce bon vieillard souriant de tendresse
> Que le peuple Argentino rayonnant d'allégresse
> Entoure, presse admire...

se experimenta la sensación de un acabado retrato moral, cuyo relieve se acentúa en las estrofas finales:

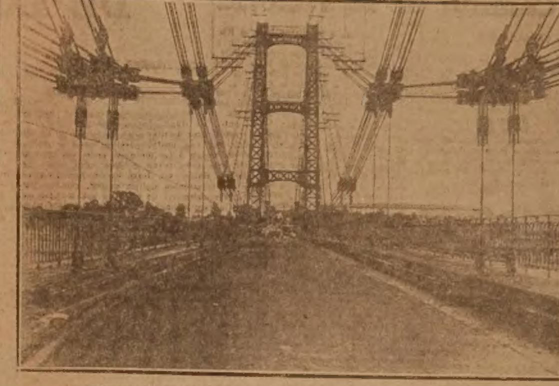
> O providence aimable! O spectacle touchant!
> Ce n'est pas la terreur, le vice triomphant
> Qui régient nos destins: c'est la force éclairée
> C'est l'avis d'un Nestor en tout temps respecté;
> C'est le coeur de Lopez, c'est sa voix consolante
> Qui, prechant l'union, dissipe la tourmente
> (1)

La suavidad y la mansedumbre del patriarca del himno, su espíritu conciliador, su índole bondadosa, hace[illegible]

(1) Hoja suelta de 43 x 31 cents. publicada por la Imprenta de la Independencia, con el título de "A Su Excellence le Gouverneu Provisore doctor don Vicente López" firma de Ch. [illegible]... y la fecha "Buenos Aires, le 10 février 1852" (Ejemplar en mi archivo).

pero, largo tiempo que pasaron a la categoría de las verdades indiscutibles. Hoy mismo constituyen un tema académico de grata resonancia en círculos no vulgares. El Dr. Antonio Dellepiane, por ejemplo, interesó profundamente a los miembros de la Facultad de Filosofía y Letras, cuando en su hermoso discurso de [illegible] "Los tres López", aludió al [illegible] que era "blando, apacible, ponderado, tolerante" [illegible]

[illegible]la uno se compone de seis [illegible] armarlos ponen las [illegible] [illegible]horconcillos, clavados á sus [illegible] menor á mayor; para que [illegible] las aguas sobre la [illegible] los horcones, algunas va[illegible] [illegible] de colija atravesadas; y [illegible]tamento, tienden por una [illegible] el paño de pieles, que for[illegible] [illegible] pero con la distin[illegible] [illegible] quedan abiertos en la [illegible] que salga el humo, por [illegible] que es de una cuarta de [illegible] el yelo y la agua. La viv[illegible] [illegible] estas habitaciones es [illegible] interior incomodo, puerco [illegible]. Según las mugeres que [illegible] son las divisiones, pero [illegible] con solo la piel de [illegible] [illegible] medio de una varilla [illegible] dos horquillas. Sus col[illegible] [illegible] ó tres pieles de ganado [illegible] Boycas de guana[illegible] [illegible] zorros, marros, visca[illegible] [illegible] cada cosa de estas brota [illegible] por todas partes, y [illegible]sufrible. El fuego lo [illegible] continuo adentro; la [illegible] sobre los pellejos ó pi[illegible] [illegible] para sentarse, ó para [illegible] el caballo, [illegible] [illegible] el toldo y el [illegible] [illegible] que no haya [illegible] [illegible] [illegible] que ellos [illegible] de madrugada todos [illegible] sus cuernos, [illegible] [illegible] [illegible] no saldrían [illegible] calientes. [illegible] ó toldos están [illegible] ó ocho; por lo común [illegible] son en las orillas de [illegible] de ellos man[illegible] [illegible] [illegible] se mudan á otro al[illegible] [illegible] llaman quimantu[illegible] [illegible]



PUENTE CARRETERO SOBRE LA LAGUNA SETUBAL VI[illegible]O POR DENTRO
(Foto diario SANTA FE)

El terrible bando del gobernador

Pues bien; la primera medida del [illegible] provisional al realizar [illegible] [illegible] que Urquiza le otorgara, se di[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de una voluntad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de febrero, de [illegible] primer deber [illegible] en las críticas circunstancias actuales", consistía en "asegurar la propiedad y personas de los habitantes", para restablecer "el completo reposo, que algunos pocos criminales intentaron turbar", ordenaba a "los ciudadanos de la milicia activa y pasiva" que concurrieran al servicio "en la forma que lo dispusiese la autoridad suprema", bajo "las penas que su reincidencia exigiese"; y, por último [illegible] [illegible] la [illegible] de la justicia como la salvación pública suponía, declaraba: "en el término de ocho días, contados desde la publicación de este bando, todo ciudadano que se hallase por las calles [illegible] o se le tomase in fraganti, será fusilado en el término de un cuarto de hora, y en el mismo lugar de la perpetración del delito"...

[illegible] a quien firmó este bando [illegible] cumplirlo, no le alcanza la [illegible] afirmación de Sarmiento [illegible] más, la cortesía y el valor; [illegible] bondad sencilla y la firmeza incontrastable ante el deber, mantuvieron, para honra de un nombre, venerando la clásica alianza.

El texto de aquel artículo 3.o y aún [illegible] subsiguiente, que trataba de los [illegible] acusados, fué ejemplar. "En [illegible] horas—escribe Bustamante lue[illegible] de decir que los coroneles Lista y Virasoro mandaban las fuerzas — el orden quedó restablecido y la seguridad general afianzada". Por su parte, el patriarca de los tradicionalistas porteños, don Pastor S. Obligado, en una [illegible] noticia de estos hechos [illegible] último tal vez, que días antes de morir escribió para la revista "Fray Mocho" afirma lo mismo, citando como primer caso de fusilamiento el que tuvo lugar en las calles de Victoria y Representantes, junto a la antigua tienda de Cueto. Con la impresión, fácil de imaginar, tratándose de un muchacho de diez años, el señor Obligado vió la tremenda descarga: como su [illegible] de la terrible justicia que una de [illegible] partidas al mando del mayor Cayetano Virasoro hizo con los asaltantes de la platería de Fasquel, dos chinos de cara satisfecha, que sobre el umbral de la puerta, abierta a caballazos, hacían gran panchada de [illegible], virolas, espuelas y zaranda[illegible]..." "Ejecuciones semejantes — agrega—sobre el tambor, o sobre el empedrado, en las pocas calles en q' lo había, pusieron en fuga a los saqueadores que a uña de buen caballo consiguieron escapar sembrando de platería la calle hoy de Pellegrini como su continuación la del Buen Orden".

Otro cronista de aquella época, el general César Díaz, refiere que nume[illegible] vecinos [illegible] y agentes de policía se reunieron a la tropa, y [illegible] muchas personas cargadas

de botín, unas en el interior de las [illegible], y otras, soldados y paisanos [illegible], q' corrían por las [illegible] en seguridad su presa, [illegible] que se iban capturando — [illegible] a la casa de policía [illegible] inmediatamente pasa[illegible], sin más justifica[illegible] que la de haber sido [illegible] llevando en las manos [illegible] objetos robados. Al[illegible] ascender a doscientos [illegible] sacrificadas por [illegible], otros aseguran [illegible], comprendidas [illegible]. Por más que he [illegible]—no he podido adquirir [illegible] a este respecto"...

[illegible], como fuere, aun quedaba por [illegible] angustioso problema. A [illegible] de los delitos debía seguir [illegible] de las pérdidas, la liqui[illegible] del desbarajuste. Para proceder [illegible] se imponía primero que [illegible] algún arreglo en la [illegible] de cosas [illegible] [illegible] que en pilas [illegible] montones abigarrados [illegible] las actas de la policía; y como [illegible] no bastaban para la [illegible] un decreto del gobierno nombró [illegible] a los honorables vecinos don [illegible] Medrano, don Manuel [illegible] de la Maza, don Lázaro Elor[illegible] y don Ezequiel Castro, encargándoles de hacer el inventario, disponer [illegible] y, hasta nueva orden, depositar los efectos en lugar seguro.

En seguida, el 24, como los comisionados hallaran algunas resistencias, se colocó a su frente al mismo jefe de policía, don Manuel José Guerrico, y [illegible] otro artículo del decreto, se fulminó a los reacios declarándoles "ladrones públicos", a cuantos, en el plazo de diez días, no entregasen a la [illegible] [illegible] "los artículos o efectos robados por los saqueadores el día 4".

Antes de un mes el 15 de marzo, la necesidad de proceder con cautela para individualizar las víctimas, justipreciar las reclamaciones e impedir los abusos obligó a disponer, en cada parroquia, la implantación de jurados [illegible] que oyeran quejas, analizaran detalles, rebajaran con prudencia las cuentas fantásticas de algunos perdidosos, y, provistos de todos los informes, comunicaran a la comisión central el fruto de sus tareas, para, finalmente, determinar con criterio práctico el mejor sistema de la indemnización.

A cierta altura de estos trabajos don Tomás Gowland, y después otros rematadores, tuvieron a su cargo la venta en subasta pública de las mercaderías de imposible identificación. Descontando 777 piezas de ropas femeninas y algunas más de hombre, que la policía, por resolución del gobierno respectivamente entregó a la Sociedad de Beneficencia y al Hospital General, todo lo restante fué vendido, alcanzando el producto de los ocho remates desde marzo a junio, a la suma total de 428.183 pesos y 3 1|2 reales. Pero como en fletes, peones, acarreos, depósito y otros gastos se habían invertido [illegible].340 pesos, el verdadero saldo no pasó de 416.[illegible] pesos y 2 reales.

Tan escuálidos ingresos para responder a los 2.886.881 pesos y 1|2 reales

que costaba la aventura del saqueo a las [illegible] casas comerciales sacrificadas en las nueve parroquias, redujeron el [illegible] de cada reembolso parcial, no obstante la escrupulosa administración, a la mísera cuota del 14.43 o|o...

La desilusión fué terrible. Y así, ante el cuadro de la ciudad arruinada, y de fuerzas para reaccionar muchos, de buena fe, y otros, azuzados por el egoísmo y el despecho, que incitaban a salvar del oprobio a los delincuentes del terruño, no vacilaron en echar toda la culpa del desastre a los soldados del ejército invasor. Con el tiempo, la [illegible] popular eliminaría del recuerdo a los autores materiales y en una síntesis tan calumniosa como injusta, llegaría a confundir el glorioso nombre del libertador con el de sus [illegible] prosélitos culpables.

Tan enorme ingratitud no debe sorprendernos. Fuera de lo que desmoronaba [illegible] en el ánimo de los comerciantes, fuera de lo que el rosismo [illegible] y los sedicentes unitarios [illegible] a salas contra el héroe de Caseros en aquella primera hora de la transformación, existía un poderoso sentimiento localista que arrancaba del fondo de la historia, y que siempre estuvo pronto para precipitar a Buenos Aires en la oposición sangrienta al nuevo poder del interior... Todavía, para el alcance de Urquiza y de Mitre, para la seguridad de la Constitución, para el culto de la patria grande y una, faltaba un decenio de luchas.

CARLOS CORREA LUNA

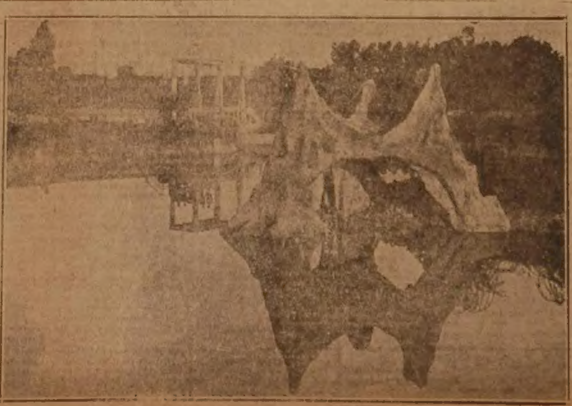
¡ALMAS DOLIENTES!

> ¿Adónde van las almas?... ¿Adónde van Señor
> Envueltas en el misterio de la noche...
> Como aves taciturnas nos dejan su dolor!
> Adonde van Señor... Adonde van...!
>
> Las almas doloridas de angustias y tristezas
> Las almas virginales soñando en el amor.
> Las almas y el crepúsculo, hundiéndose en las sombras.
> Las almas deshojadas volando hacia su Dios!
>
> Las almas que gozaron de la vida...
> Apurando en sus labios sedientos la copa de licor.
> Las almas que son almas doloridas...
> Y sólo saben de la pena y del amor!...
>
> Fantasmas dolorosos, expándose en las sombras
> Visiones pavorosas y gritos de ambición!
> Las almas solitarias en el sagrado huerto
> Los corazones tristes... esperan bendición...
>
> ¿Adonde van las almas?... ¿Adonde van, Señor?...
> Envueltas en el misterio de la noche...
> Como aves taciturnas nos muestran su dolor!
> Adónde van, Señor... [illegible] van?...

Felisa SALAS.



Una casilla del Ferrocarril Santa Fe, que corta la Avenida Alem, más allá de la calle Marcial Candioti



UNA CURIOSA VISTA DE LA GRUTA DEL PARQUE JUAN DE GARAY

El glorioso tambor de Tucumán

(A mis buenos hijos Lisandro, Victor y Aníbal L. Grillo)

Lo conocí. Se llamaba Pedro Bustamante, este modesto ciudadano que a las órdenes de Belgrano, en medio de un huracán de metrallas, se batió como un león...

Horas después, silbó en los aires la voz metálica de los clarines argentinos y el redoblar de los tambores anunciando la victoria, allá, en los llanos inmortales de Tucumán.

Anciano ya, se paseaba erguido por las calles de esta ciudad de Garay, llamando la atención de los transeuntes, vistiendo el heroico uniforme militar.

Vivía solo, en un ranchito, en las inmediaciones del extinguido cementerio de San Antonio, donde hoy se levanta el edificio del Colegio Nacional, quizá recordando en la soledad en que vivía, aquellos tiempos heroicos en que actuó, a su esposa, sus hijos y los camaradas que cayeron gloriosamente a su lado, para no levantarse más, en defensa de la azul y blanca bandera que enarbolaron con mano férrea, paseándola triunfante por mares y tierras los próceres de nuestra independencia. Porque para todo buen argentino no debe haber mejor bandera que la de su patria, la que impuso sacrificios cruentos para defenderla, a los que no temían la superioridad numérica del enemigo con quien luchaban, — esos argentinos gigantes, — para que fuéramos libres e independientes.

... de Mayo. El cielo amaneció límpido, teñido de un azul purísimo. El Sol brilló con un fulgor extraordinario. Sus rayos de oro caían bañando, cual con una caricia los colores blanco y celeste de sus banderas que agitábanse lentas, impelidas por un soplo suave y apacible de brisa matinal, como saludando así con este emblema al fulgurante Sol de Mayo...

Se encaminaba a la plaza del mismo nombre, por la antigua calle Comercio, hoy General San Martín. Lo seguí, iba por el centro de la calle y en cada esquina que llegaba tenía costumbre de hacer el saludo militar con su inseparable bastoncito. Al llegar a la esquina Rosario, todo tembloroso por lo avanzado de su edad, se sentó en cuclillas; me acerqué donde él se hallaba y le dije con todo respeto: "Don Pedro, permítame su mano". — "Muchas gracias, joven, me dijo, todavía tengo fuerzas suficientes para levantarme". Lo que ejecutó en el acto.

Llegó a la plaza. Encontrábase en esos momentos bajo las galerías de su casa particular, en esa época, el entonces gobernador de la Provincia doctor Simón de Iriondo, quien le llamó y ordenó que se le entregara un tambor, y empezó a redoblar. Sus ojos, algo turbios por los años, iluminaronse de pronto con la luz pretérita de su juventud. Alguien le dijo que tocara retirada. Un relámpago pasó por sus ojos, y contestó con arrogancia y energía: "El tambor de Tucumán, que sirvió a las órdenes del general Belgrano, nunca tocó retirada", y devolvió el tambor.

Viejecito glorioso, que sufriste en esta vida donde desgraciadamente existe la envidia y la intriga, desengaños, amarguras y miserias, porque no te alcanzaba para cubrir las necesidades más apremiantes de tu vida, la mísera suma de siete pesos mensuales que recibía del gobierno, te obligó a implorar con tu voz temblorosa y desfallecida, ¡Un limosna por amor de Dios! El que se encontrara bajo una lluvia de metrallas, el que expuso tantas veces su vida en defensa de la patria, el viejecito héroe y mártir. El Dios de las alturas lo habrá recibido ya en su seno...

Falleció en esta ciudad el 1° de julio de 1883. Descansan sus restos en el Cementerio Municipal de esta capital, y en su tumba desolada y triste, sólo recibe el llanto de la aurora que se desprende del sombrío sauce cuyo follaje se inclina hacia su losa como si llorase gotas de rocío al viejecito caído que duerme bajo su sombra.

En el epitafio se leen las siguientes inscripciones:

"Santa Fe erige este monumento en honor del soldado de la Independencia, Pedro Bustamante, el 10 de Julio de 1883. Aquí descansa, después de más de medio siglo de fatigas."

"Nacionales y extranjeros, en el LXXXII aniversario de la independencia Argentina, rinden este homenaje al tambor de Tucumán, Pedro Bustamante."

Pedro Bustamante: Deposito en tu tumba esta corona funeraria de siemprevivas a tu inmortal memoria.

(1). Tengo la satisfacción íntima de dar a conocer la hermosa poesía, hoy casi ignorada, del malogrado amigo poeta e historiógrafo santafecino doctor Ramón J. Lassaga, obtenida por el suscripto de la gentil señora Julia Lassaga Vda. de Rosaniche, hermana del poeta.

Santa Fe, 8 de julio de 1926.

Lisandro M. GRILLO.

EL TAMBOR DE TUCUMAN (1)

I

De alba nieve cubierta la cabeza
do la edad se retrata y el afán
camina con soltura y gentileza,
de alba nieve cubierta la cabeza
el ínclito tambor de Tucumán.

— 2 —

Los no apagados, denegridos ojos
que siempre fijos en la tierra están,
guarda un algo aún de sus arrojos
los no apagados, denegridos ojos,
del valiente tambor de Tucumán.

— 3 —

En la frente altanera y laureada
con palmas triunfadoras y arrayán
la imagen de la gloria está grabada,
en la frente altanera y laureada
del inmortal tambor de Tucumán.

— 4 —

El talle por los años se ha encorvado
como palma que inclina el huracán
y al soplo de los tiempos del pasado,
el talle por los años se ha encorvado
del anciano tambor de Tucumán.

— 5 —

Ya no viste su traje de sargento
y de frío sus carnes temblarán,
más no exhala el anciano ni un lamento,
ya no viste su traje de sargento
el valiente tambor de Tucumán.

— 6 —

Después de los peligros olvidamos
a los que Patria y Libertad nos dan,
ni siquiera sus glorias recordamos
y hoy pasados los años olvidamos
al heroico tambor de Tucumán.

— 7 —

Atléta fuerte en medio a los horrores
que produce de guerra el huracán,
su tambor dominaba los tambores
y en medio de la guerra a los horrores
tocaba su tambor en Tucumán.

— 8 —

Cuando a la carga el general Belgrano
mandó a los bravos, que a su lado están
batió el tambor con poderosa mano,
y acallando al clarín del castellano,
"Vamos", gritó el tambor de Tucumán.

— 9 —

Ya no es el joven que gozando olvida
Horas y días, que pasando van,
vespertino crepúsculo es su vida,
y carece de casa y de comida
el valiente tambor de Tucumán.

— 10 —

Hoy tan sólo el recuerdo le ha quedado
de aquellos tiempos que pasando van,
hoy es un pobre viejo abandonado,
el anciano tambor de Tucumán.

— 11 —

Cruza las calles, que dejó sonriendo
cuando corría, de la gloria en pos,
hoy viejo y pobre nos está pidiendo
una limosna por amor de Dios!

— 12 —

Y así la patria recompensa al bravo
que honor y gloria y libertad le dió?
Así le paga al que libró al esclavo
y al que en cien lides su tambor batió?

— 13 —

Tristes aberraciones de la vida
en el mundo de llanto y de pesar,
ese viejo no tiene ni comida,
ni lecho, do pudiera descansar!

— 14 —

Hoy no es el joven que soñara gloria
que dió a la patria juventud y amor;
ya la aurora feliz de la victoria
no puede festejar con su tambor.

— 15 —

Mas no importa, soldado de Belgrano,
tus glorias ni tus hechos morirán,
que en la historia del pueblo americano
eterniza la fama el sobrehumano
arrojo del tambor de Tucumán.

— 16 —

Hoy marchas con el traje ya raído
tus manos el tambor no batirán,
mas no importa... te queda lo que has sido,
porque el laurel de gloria conseguido,
no ha de morir, tambor de Tucumán.

— 17 —

Adelante... prosigue tu camino,
llevando efluvios de tu gloria en pos,
si pobre, a la vejez te hizo el destino,
no importa... que tu gloria de argentino
es el laurel que te ciñera Dios.

Ramón J. LASSAGA.

"Pensando". Nuevo cuadro del pintor santafecino José García Bañón, cuyas buenas cualidades se ven acentuadas notablemente

SANGRE PERDIDA

Para "Santa Fe"

Veinte años. Juventud. Locura. Rebeldía. Algo más: llamarada que incendia la vida.

Para Domingo, ser superior, de noble carácter, el paisaje del espíritu materializado, era cual una quimera. ¿Vivir? Sí, se preguntaba muchas veces, pensando en la música triste, de la humanidad que sufre. Y un fuego interior, fruto de su ideología, le movía el recuerdo, de escenas descriptas maravillosamente, por Hugo, Tolstoi, Zola, Gorki y tantos otros escritores de su predilección. Por eso, gustaba ilustrar dentro de sus medios a los niños de su barrio, a quienes solía reunir y darles conferencias. Había, así, formado hombrecitos que se atrevían a discutir sobre problemas sociales.

Tenía esta labor, que dar su fruto. Cuando él lo observaba, sonreía dulcemente.

Un buen día, llamaron a su puerta. Dormía. Un drama en preparación, le había ocupado largas horas de la noche. Acaso, en el descanso, en brazos de Morfeo, pensara a fondo la trama del asunto.

Su familia, no era afecta a que recibiera visitas. Temía, distrajera tiempo y perdiera sus estudios de medicina, carrera que estaba próximo a terminar.

Maruca, la hermosa andaluza, que tenían al servicio de la casa, salió al llamado.

—Al joven Domingo, deseo hablar—le dijo un hombre anciano, de modesto porte, que era, en efecto, el padre de uno de los pequeños vecinos del barrio. Nervioso. Inquieto. Molesto.

La cancel de la casa, abierta como el corazón de un idealista, daba paso al canto de los canarios que estaban en el patio; oración de paz, que encanta, alegra y embriaga el espíritu.

—En seguida, señor. Espere usted un minuto.

Momentos después, en la sala, departían amablemente, Domingo y el vecino.

—Usted dirá, señor — expuso Domingo, previa invitación a que tomara asiento.

—Perdone. Yo soy el comandante Ruiz, jefe de una familia honesta y de trabajo.

—Encantado.

—Mi hija mayor, es catedrática de la Escuela Normal, y mis dos más pequeños, tienen trece y quince años, respectivamente. Ambos, van al Colegio Nacional.

—Explíquese, caballero. Noto en usted cierto signo de nerviosidad.

Es mi temperamento.

—¿En qué puedo serle útil?

—Sí. Y muy útil. Lo miro a usted y recuerdo a un amigo que conocí en Madrid, cuando estuve de agregado a la legación militar argentina en aquella capital.

Era el citado, un escritor galano; para la ocasión de una gran huelga, un artículo suyo, lo llevó a la cárcel.

¡Pobre hombre aquel!

—No me extraña. Tal es el crimen de la justicia.

—En usted encuentro algo raro. Le diré: yo vine a verle, con la convicción plena de tener una fuerte discusión. Sin embargo, entiendo encontrarme, frente a todo un caballero.

Le decía, volviendo al primer punto, que mis chicos menores son colegiales. El mayorcito, Ernesto...

—¡Ah, Ernesto! Ernesto, mi querido amiguito... Me alegro, señor, saber que usted es el padre de ese chico.

—El calor de sus entusiasmos juveniles, lamento, amigo, se vuelquen en senderos obscuros para la humanidad.

—Explíquese.

—A estar de sus teorías sobre el amor, la sociedad y el concepto de patria que les enseña en la Biblioteca Ameghino a los colegiales...

—Y al público que desee oirme y también polemizarme.

—Haga usted de cuenta...

—Pero, ante todo, tenga usted en cuenta, mi distinguido señor, que usted antes de militar es un hombre.

—Bien.

—Esa fuerza impulsiva del alma, que domina su corazón y su cerebro. Era luz, ese fuego, que en momentos siente en carne propia y elasteriza su vida hacia una senda...

—No filosofe.

—Voy entrando en el asunto. Me entusiasmo. Le hablo a usted con la misma alegría, que sentía, cuando a los siete años, corría por los jardines del Parque, con un yuyo en la mano, detrás de las mariposas, para darles caza.

—Lo cierto es que me parece impropio, que un niño de quince años, de familia, estando en día de recibo, vierta juicios sobre el amor libre y cite autores como a Carlos Albert y Max Nordeau.

—¿Los ha leído usted?

—No.

—Entonces, me explico. Esos son maestros...

—En teorías avanzadas.

—Pero, señor. Usted reprocha sin atenuantes. Desconoce en absoluto el terreno. Bueno, y perdóneme una broma: es una táctica defensiva.

En cuanto al otro punto, sobre el concepto de la sociedad, jamás he alentado propósitos de rebeldías y destrucción. Mal puede pensar en eso, un idealista.

—Entonces, los chicos no digieren sus conferencias.

—Les he dicho muchas veces, que sean estudiosos y observadores; que se quieran entre sí y traten de hacer todo el bien posible a sus semejantes; que no tengan reparos en alternar con los pequeños hijos del trabajo, carentes de instrucción y cultura; que procuren triunfar en sus inclinaciones, para así, cuando sean hombres, ser útiles a la sociedad.

—Perfectamente.

—¿Y entonces?

—Es que Ricardito, tiene un concepto sobre de la historia y de nuestros héroes. Eso es lo que me apena. Yo militar y él, mi hijito, disolvente. Y al decir esto, dió expansión a una fuerte carcajada.

—El hecho de que usted sea militar, no da títulos suficientes para censurar el plan de cultura popular que me he propuesto.

—¡Qué esperanza! En la forma en que usted se explica, no [illegible].

—Recuerdo que les he dicho, que es menester preparar al individuo para que sea útil a la sociedad. La obra de Sarmiento tenemos que seguir, impulsándola y desde las escuelas, dar un nuevo giro al concepto de patria.

—Sí, sí, ¿En qué forma?

—Fácilmente: interpretando como patriotismo el amor al trabajo y a nuestros semejantes. Les he dado de ejemplo, la obra de Ameghino y Almafuerte.

El viejo militar, quedó encantado de la entrevista tenida con Domingo, de quién se declaró amigo, ofreciéndole su casa al retirarse.

.. ..

Transcurrieron dos meses, y las relaciones de ambos, se intensificaron tanto, que Domingo iba casi a diario, a la casa del comandante, departiendo amablemente, con toda su familia sobre tópicos diversos.

Rita, la señorita profesora hija del comandante, siempre trató con simpatía a Domingo, dejando entrever, en sus miradas y sonrisas, un rasgo de amor.

Un buen día había salido el comandante. Su esposa, estaba en el Sanatorio reponiéndose de una operación, y en la casa, solos quedaron Rita y los dos chicos. Frío intenso hacía; pues era, una de esas mañanas de invierno crudo, en que la neblina, impide ver hasta poca distancia. Los chicos, apurados, se alistaban para ir a la escuela y conversaban alegremente, sobre la vuelta próxima al hogar, de la dorada autora de sus días.

Llamaron a la puerta.

Era un mensajero que traía un despacho del comandante para Rita. Lo atendió ella. Decía éste: "Llegué bien. Dentro de diez días regresaré. Saludos".

Cuando Rita dió a conocer la grata nueva a sus hermanitos, éstos salían presurosos rumbo a la escuela.

A poco de quedar sola, llegó Domingo.

No fué poca la sorpresa al verse sola con el hombre que amaba en silencio. Sintió una extraña alegría.

—Buenos días, Rita.

—Buenos días, señor Domingo.

—Me extraña, tan temprano.

—No sé si seré molesto.

—No. Pero lamento tener que manifestarle, que estoy sola en la casa. Y al decir esto, tembló ligeramente, exhaló un suspiro y bajó la vista.

Domingo, también fué objeto de rara impresión.

—Le suplico, Rita, me atienda.

—Hable. Pero vamos mejor a la sala—prosiguió—caminando a paso lento. Tras ella Domingo.

—Rita: la amo.

—Piense. ¿No será una impresión del momento?

—Hace tiempo, que vengo amándola en silencio. Usted me ha vencido. Sus miradas tiernas y dulces, llegaron hasta mi alma. No me siente, cariñoso y bueno? ¿No me ha estudiado?

—Romanticismo.

—No. Una mujer superior como usted que sonríe...

—No haga literatura.

—Que fortifica mi espíritu con su sonrisa, quería decir. Que habla con voz dulce, con música de extrañas sinfonías...

—Parece enamorado.

—Lo estoy. Anhelo de usted una respuesta. ¿Quiere ser mi dulce compañera del mañana?

—Hay que pensarlo—repuso Rita, haciendo un ligero movimiento de cabeza, para ocultar dos lágrimas, de alegría y emoción que rodaron por sus sonrosadas mejillas.

Domingo, que observó todo, quedó inmóvil, triste, indeciso; pero al ver sonreir a la mujer de sus ensueños, rompió ese ligero silencio y como preso de locura, en un impulso, unió sus labios a los de ella sellando con un beso el compromiso de amor.

Suspiros hondos, hicieron recobrar el mareo que sufrieron por la embriaguez que les produjo la esencia más pura de la vida.

.. ..

En el Parque. Los cisnes príncipes del lago, se deslizaban suave y dulcemente en el agua. Unos que otros niños paseaban, y en sitios apropiados, sentados en bancos, hablaban sus cosas, jóvenes parejas.

Era la hora del crepúsculo vespertino, y los últimos rayos del sol, filtrándose por las ramas de los árboles, besaban los floridos rosales.

Rita y Domingo, del brazo, paseaban tranquilamente, sin preocuparse al parecer, de nada del mundo.

En un banco, perdido entre unos árboles fueron a sentarse.

—Estoy en mi derecho. Hace un año que me hablas de amor. Es tiempo que nos casemos. Parece que mi sacrificio, nada vale.

—Hay que esperar. Se hará todo. ¿Quieres que hoy mismo constituyamos nuestro hogar?

—¿Legalmente?

—Siempre con los prejuicios sociales...

—He hecho el sacrificio de mi honor por vos, y ahora, en el momento de la prueba, no sabés corresponderme.

—Después que salvemos nuestra responsabilidad.

—No. Antes mi muerte!

Culpa no tiene el fruto de nuestro amor que llevo en mis entrañas, para que, en salvaguardia de un mentido honor, yo le prive que venga a la vida.

—Pero un momento.

—Nada. Es hora de que lo sepa mi padre.

—No te asustes.

—A mamá, la pobre, que todo lo sabe, ya no le temo. ¡Pero a papá! Dios nos guarde, si llega a saberlo!

—¿Y no te atreves a imitar a Nora? Sí. Hazlo por nuestra felicidad—y acariciándole las manos prosiguió—¿verdad que lo harás tesorito?

—¡No!

El llanto le ahogó a Rita, al extremo de llamar la atención de los paseantes. La joven pareja, al apercibirse observada, tomó un auto, y a veloz carrera se alejó de ese ribereño de amor.

Ya había entrado la noche.

.. ..

Los diarios anunciaron el regreso de Europa, de Rita y su señora madre, quienes, según las crónicas, habían dado un paseo por las principales capitales del viejo mundo.

Entre tanto, Domingo, ya doctorado en medicina, trabajaba en forma asombrosa y había conquistado un prestigio admirable.

Seis años hacía que no se veían los amantes, y ese buen día de la llegada, lo impresionó vivamente a Domingo.

Será padre, se preguntaba—y la ansiedad le embargaba por momentos.

Por fin, a solas nuevamente.

—¿Y cómo solucionaste el problema?

—Nada. Te contaré todo.

El llanto le embargó y prosiguió tristemente. Somos padres, Domingo. A los cinco meses de estar en Madrid, llegó al mundo una nena. No conoce al padre la pobrecita. ¡Es tan linda! En un asilo de Hermanas, la he dejado para que la crien y la eduquen. Yo quería tenerla a mi lado; pero mamá, dice que hay que salvar el honor de la familia y evitar un crimen. Ya sabes como es papá!

Por culpa tuya tuve que dejar a nuestra hijita. Tan lejos, Domingo. Pobre, nuestra hijita. Ah, el pedazo de mi alma!..

.. ..

Transcurrieron veinte años. En jira de estudio, se encontraba en París, Domingo, quién tenía en dicha capital a un colega, amigo desde la infancia.

Jean Martanz, se llamaba el amigo de Domingo, y a invitación de aquél, éste fué al teatro. El cartel, era atrayente; pues, en uno de los extractos, debutaría una joven bailarina, ya de fama mundial.

Los viejos amigos estaban en el teatro. De pronto, al ver salir la bailarina al escenario, Domingo a pesar de su edad ya madura, se sintió como conmovido por el poder de atracción que para él tenía la artista. En efecto, era esbelta, ágil graciosa y joven.

—Me entusiasma esa mujer, Jean.

—Lo estoy observando.

—¿Cómo hacer para hablar con ella? De buena gana, correría una aventura. Y hasta la llevaría a América.

—Sos un viejo soltero atrevido. Nunca has tenido novia? Esto es cosa fácil.

Al oir esto, Domingo palideció como derrotado. Recordó su amor con Rita y se avergonzó de sí mismo, al saberse padre de una hija que no conocía.

.. ..

Las ocho de la mañana. La sala del Petit Hotel, estaba concurrida como nunca. Margot y Domingo, tomaban el desayuno en una mesa colocada en un rincón.

La hermosura de Margot, popularísima en la gran capital, hacía que su permanencia en dicho sitio, llamara la atención de todos. Domingo, empero, que creía en aventura triunfal, se sentía feliz como nunca.

—¿Entonces, usted Margot, es española?

—Sí. Mi vida, encierra toda una novela.

—¿De veras?

—Ya lo creo.

—Empecemos. ¿Cómo se hizo bailarina?

—Yo misma no lo sé. A mí me crió un matrimonio irlandés que vivía en Madrid. El señor que la cuidaba de procurador, me sacó de una casa de Hermanas, y me dió instrucción. También su nombre. Por eso, mi apellido Tasilsoff.

—¿Y sus padres?

—No los conozco. Pero déjeme proseguir. Decía, que el matrimonio que me sacó del asilo, me dió educación. Aprendí varios idiomas, piano, canto, declamación y bailes. A los dieciséis años, me enamoré y esa fué mi perdición.

—¿Por qué?

—Me mareé y seguí a un hombre de teatro. Abandoné a mis buenos protectores. Me perdí. Y ahora...

—Yo la salvaré.

—Mi salvación sería, conocer a mis padres,

Por informes privados, que me han sido facilitados en el aludido asilo, que mi madre, que no sé si vive o no era catedrática, argentina de nacionalidad, y mi padre, un estudiante de medicina, de nombre Domingo, también argentino...

Al oir esto, Domingo, descubrió que la mujer de sus aventuras, no era otra que su propia hija. La desesperación lo hizo presa. Pensó en que la muerte era su única salvación y temblando de emoción y dolor, incorporóse, dispuesto a huir, pero le faltaron fuerzas y cayó desvanecido....

Empezaba la orquesta a ejecutar un vals lento.

Teófilo SEGOVIA.

Rosario, Otoño de 1926.

DEVANEOS



Rompa su estuche de hielo
mi musa primaveral,
y ponga, que es su anhelo,
la falda color de cielo
de muselina o percal.

Capelina carmesí
con lazos de terciopelo
y las botitas turquí,
O juegue, mi musa hurí
desnuda en el arroyuelo.

Rasgue su velo de nieve,
la pagana musa mía,
y reviva el sueño leve
de Atala, Mireya o Hebe
loca de amor y poesía.

Vibre mi musa la batalla,
encienda el pecho de escarcha
al fuego azul que la baña,
y que emprenda la marcha
a soñar por la montaña!

Salga mi musa, pastora,
al alba en la serranía.
Por la colina que dora
será Diana cazadora;
y por el valle, Talía...

Eche alas mi musa ninfa,
crisálida rompa el vuelo
y remóntese hasta el cielo
a libar su azúrea linfa
que mi amor llega al cerruelo!

OFENDIDA



Serranita, noviecita,
cándida Cenicientilla;
con el hilo azul, vainilla
su pañuelo de cespunilla
del color de tu carita...

Más tu extrema palidez
esa tu pena de amor delata...
A tu yema, que nube es
cuando acaricia, otra vez
desgarró la aguja ingrata!

(Hilo azul, aguja de oro
y el dedito sin dedal...

¡Mas para curar su mal,
cae de su ensueño el tesoro
de un punto turquí al cendal...)

Y sobre la azul puntada,
esa lágrima traviesa
noviecita desdeñada,
finge una perla vaciada
en tu ensueño de turquesa...!

Paulina Simoniello

Sierras de Córdoba, 1926.

EVOCACIÓN

ESTROFAS ESCOLARES

(A los niños)

Imagen blanca y celeste
hecha de nieve y de cielo:
espolvorearon tu paño
con las lunas de mi pueblo,
o sus lirios más azules
en tu pliegue han puesto un beso?
Imagen blanca y celeste
hecha de nieve y de cielo...

Alba como la azucena
cuyo cáliz ha entreabierto;
azul como muestra el cardo
sus pintados labiecitos;
fuiste urdida con los bucles
de armiño de los abuelos,
¿o es el manto de la virgen
el que tiembla entre mis dedos
Imagen blanca y celeste
hecha de nieve y de cielo...

Benditos tus dos colores
hoy que lejos de mi pueblo,
veo en tu paño fundidos
en un abrazo supremo
el albor de los azahares
y el terso color de cielo
de la humilde flor de lino
de los campos de mi pueblo!

Paulina SIMONIELLO

Sierras de Córdoba, 1926.

2ª SECCION

SANTA FE

SANTA FE, VIERNES 9 DE JULIO DE 1926

Opúsculo sobre el tango

Encanto plañidero, tristeza del tango! Arroyo modesto, tan pronto inspira sus acentos el dolor de la impenitencia como la dificultad amorosa o el pleno regocijo, pues a veces es júbilo del bienquerer en todo el fervor y la verdad con que sienten los desheredados; un lamento de tragedia casi siempre lo caracteriza, de esas tragedias de desengaño y perdición a las que también parece propicia la fertilidad tan ponderada del suelo, el tango es romance humilde que de la pena de caer y del dolor del desencanto nutre sus acordes vehementes y sus dejos sencillos, tienen a fuer de sincero una íntima aleación con el vulgar decir libertino, más que poesía es desahogo sollozante de almas atormentadas de pobreza, refugio de pesares, como la guitarra del clásico paria, que distrae cuando no consuela, es la historia menor, el suspiro social, su espíritu, y de ahí la dúctil congratulación sentimental con nuestras cosas íntimas que siempre hallamos en su fondo.

Es común rechazar con menosprecio los versos de la musa pobre en razón de la chabacanería y modismos desenfadados de los más, y hay quien quiere ver o sólo alcanza en ellos un chapaleo de fango, pero en esa misma crudeza y sensualidad tiene su poder y su valer como poesía popular, que siempre fué franca y libre y por eso verdadera exposición de lo que siente el pueblo.

Y el pueblo argentino llora en su más prestigiada canción, que es el tango, sus muchos agobios materiales y dolores morales volcando su sentimiento sin escolásticas sujeciones, que siempre han sido rejas del vuelo lírico, los alardes gramaticales no caben además en el simple medio ambiente que da jugo a sus raíces agrestes.

Por donde es evidente que hay pureza de inspiración, originalidad de arte donde la clorótica secta de los retóricos ve sólo el vicio de idioma.

Considerar esto no supone negar que eso sea, pero con sólo recordar que esos cantos son producto lógico emanado del ambiente y que se suenan a personas [illegible], bastaría, creo, para [illegible] como otro género de poesía. [illegible] he oído acusar a nuestras sinceras romanzas de conjurar insanias que empañan la inocencia infantil, pero eso se me antoja mojigatería y jesuitismo, ya que respiran los niños en las mismas calles...

El tango es romántico por su idiosincrasia elegíaca principalmente, es el más criollo de los cancioneros nacionales actualmente, guarda paralela homología en sus tristezas con las melancólicas inflecciones del paisano de antaño que vertía la esencia de su dolor, de sus tragedias y sus desencantos en las canciones filosóficas que epilogaba dulcemente la guitarra compañera.

Como música algo amanerada y como poesía plebeya, tiene su lugar inferior bien establecido del que no buscó nunca emanciparse, su atmósfera nativa es su fin y puebla sus merecidos lugares en la sociedad.

¿Por qué tanto lamentarse algunos de que este género de poesía apasionada tan particularmente nuestro, tenga su color dialéctico? Podrían acaso los flotantes doctrineros aunque se multiplicaran, evitar sus defectos expresivos siendo como es, eco directo del lenguaje común, nutriéndose en las propias fuentes inmorales donde se embriaga la canalla de todos los rangos?

De otro modo, sin untar sus pinceles en las maneras dialécticas peculiares, aunque sean bastardeadas, y con ello más pintorescas, no podrían como nunca fueron, los cantos populares, reflejar los sentimientos y las pasiones con la fidelidad representativa necesaria.

El cancionero que revistiera el preciosismo perifrásico y la selección moralizadora de la literatura superior, que naturalmente ocupa sus merecidas gradas categóricas en el Parnaso, no tendría la virtualidad de interpretar el ánimo general en la escala de sus conmociones más genuinas, que comprende en el tango desde la languidez resignada hasta la exasperación que execra la pena de existir, en un panorama de vigorosa claridad.

Fácil es ver sin buscar mucho, en los cantares populares españoles e italianos, el mismo carácter llano de lenguaje y la misma condición doliente y honda que suele llegar hasta la imprecación en su verdad acerba, su sencillez es sanamente sentimental, sin percibirse en sus vibraciones estrofas la estultez forzada que tanto otro verso por ahí acostado tiene sonando a tontería y pretensión antes que a fruto sensorio, a pedantería, antes que a salud de sentimiento artístico.

Siempre que he escuchado un tango me ha invadido una grata sensación, interrogándome dónde reside su misteriosa influencia, su atracción, su virtud de retrotraer al alma momentos idos, de evocar seducciones transcurridas por el corazón, de suscitar ensueños aletargados por imposibles o muertos por inefables; un deleite escondido tiene nuestro tango, un secreto de voluptuosidad que es prestancia bella; escuchándolo, he sentido en las aurículas como un sacudirse de esperanzas caídas, de devaneos callados y ansiedades inmanentes de juventud.

Música de pasión y resarcimiento, palpita en sus compases la añoranza de los amores rotos, resucita las zozobras ahogadas en la inconstancia, despierta el manantial de lontanos devaneos vividos o visionados en el tiempo ingenuo en que todos tienen sangre de mariposa y alitas leras de golondrina... o de murciélago.

José GARCIA BAÑON.



La suscripción pro - Olivero

NUESTRA COLECTA

Continúa abierta la lista de suscripción iniciada en estas columnas en favor del intrépido aviador argentino Capitán Olivero, digno por todos conceptos de que nuestro pueblo premie sus destacados méritos contribuyendo con sus generosos aportes a aliviar la situación económica del heroico compatriota que después de haber conquistado gloriosos lauros, que alcanzan a la patria, en la gran guerra europea, participa eficientemente en el magno raid New York-Buenos Aires.

El tonel alcancía en que se depositan los nobles y anónimos óbolos del pueblo, se abrirá en acto público, el día y hora que previa y oportunamente anunciaremos. Su apertura se ha diferido en procura de un mejor resultado pecuniario y en razón de que aún se prolongará por varios días más la terminación del raid. Será abierto al día siguiente de la llegada del hidroavión "Buenos Aires" a la Capital Federal.

Daremos también tiempo así a que se lleven a cabo diversos beneficios proyectados por salones de espectáculos públicos y entidades deportivas que harán ascender los resultados de la colecta a un total más elevado.

Mientras tanto, he aquí el estado actual de nuestra lista:

Diario SANTA FE y personal	$ 100.—
Andrés Oser	50.—
Néstor R. Soto	25.—
Cipriano García	10.—
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	5.—
Zapatería "La Tirolesa" y personal	25.—
Pedro Terzaghi	20.—
Farmacia "Irigoyen"	5.—
Coco Caballero Mandía	3.—
Castro Franco	3.—
"New Style	5.—
Beneficio del cine Colón	100.—
Los tres pibes del taller "Los Tres Castillos"	3.—
Peluquería "Buenos Aires"	6.—
Personal de la misma:	
Fanelucci	1.—
Nazario Pavón	1.—
Elías Mafucci	0.50
Antonio Molinas	0.50
S. Barboza	1.—
M. Zapata	1.—
G. Tenutta	1.—
Pedro Ciro	1.—
J. Lebrent	1.—
H. Fazzio	1.—
C. A. "Sportivo Santa Fe"	5.—
Gregorio Vernick	1.—
Altano y Balbusso y su personal	16.00
L. D'Andrea	2.00
A. Delfino	1.00
N. Rugna	1.00
Pablo Suneir	1.00

Insistiendo

Las tarifas y comidas en ciertos restaurants

Hace algunos días nos ocupamos en estas columnas de los abusos de que era víctima el público en ciertos restaurants de los alrededores o situados frente a la estación francesa de ferrocarriles y si hoy volvemos sobre el tema, es para insistir en la necesidad de que las autoridades competentes adopten enérgicas medidas para evitar tales hechos.

Entendemos que el sistema de las "comidas completas" en uso en tales restaurants, conspira contra el bolsillo de quienes comen en ellos, redundando en beneficio exclusivo de sus propietarios, máxime si se tiene en cuenta que en más de un caso el cliente se ve obligado a consumir platos malos para no salir perdiendo, ya que, los admita o nó, tiene que pagar la consabida merienda completa.

No haríamos mayores objeciones sobre la práctica en cuestión, si por lo menos la comida que se sirve en esas casas fuera aceptable por su bondad, pero no siempre ocurre esto.

Desde luego hacemos la salvedad de que no en todos los negocios del ramo situados cerca de la estación francesa se procede en esa forma ni el público puede quejarse contra ellos porque las viandas son buenas.

Estimamos que con poco trabajo la inspección municipal estaría en condiciones de saber en cuáles restaurants se dan esos abusos, y por lo tanto, de reprimirlos.

La incitamos a hacerlo.

Quedó inaugurada la nueva linea de tranvías eléctricos N.o 7

Ayer a las 16.15 horas, tuvo lugar la inauguración por intendente municipal señor José María Puig, de la nueva red N.o 7 de tranvías eléctricos, en calles 4 de Enero, Suipacha y Avenida Freyre, debiendo los coches partir de estación Progreso, sita en calle San Martín N.o 31 (Norte).

Además de las autoridades municipales concurrió al acto numeroso público.

La nueva línea de tranvías viene a llenar una necesidad sentida para los habitantes de las calles mencionadas y las demás adyacentes.

"Santa Fe"

Adhiriéndose a la conmemoración del aniversario patrio y siguiendo una práctica establecida, este diario no aparecerá mañana sábado, proporcionando así un bien merecido descanso a su personal.

Será, pues, hasta el domingo próximo.

Exceso de prohibiciones

Ciertos vendedores ambulantes protestan

De un tiempo a esta parte se notan en Santa Fe las muchas restricciones que la Municipalidad ha impuesto al comercio callejero de determinados artículos de escaso valor.

Epocas hubo en esta capital en que, cualquier modesto hijo del pueblo, cuando no un padre de familia que careciendo de trabajo necesitaba por cualquier medio ganar el pan de los suyos, podía recorrer libremente las calles y casas de familia ofreciendo mercaderías ya fuera de tienda, de bazar, perfumería u otras por el estilo, para procurarse mediante su venta, algunos mezquinos centavos en concepto de comisión.

En la actualidad, eso no es posible, dadas las prohibiciones municipales que se han establecido y que alcanzan a todas las actividades de ese género, de modo que un vendedor ambulante de esa humilde categoría, que apenas si gana para el sustento diario, no puede trabajar si no paga impuesto.

Como esto último es a más de uno imposible, dada la exigüidad de sus entradas o porque trabajan sin otro capital que el de su buena voluntad para afrontar las exigencias de la vida — tan dura con los pobres — se ven precisados a abandonar el insignificante "rebusque", como se le llama, no sin pena, porque a falta de él quizás el hambre llame a las puertas de sus hogares, donde hay criaturas que piden pan.

En vano intentaría cualquier trabajador necesitado, remediarse un tanto, vendiendo esas mercaderías, pues los inspectores municipales, que son numerosos y cuyas remuneraciones dependen del número de infracciones que descubren, no tardarían en echarle el guante. Y entonces vienen los apercibimientos, las multas, etc.

Creemos que no deben las autoridades municipales proceder con tanto rigor contra esos vendedores, sinó más bien, otorgar ciertas franquicias, limitadamente, es claro, pero lo suficientes como para no impedir que los humildes hijos del pueblo, en trances críticos, puedan ganarse la vida en forma honesta, aplicando sus actividades a esos sencillos negocios.

Siempre será esto preferible, a que haya desocupados por la fuerza de las circunstancias y hogares pobres donde falte el pan.

Servicios de transporte entre Ibicuy y Zárate

A raíz del choque habido días pasados entre dos ferry-boats de la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, a consecuencia del cual el "María Parera" se fué a pique, han sufrido un grave contratiempo los servicios de transporte entre Ibicuy y Zárate.

La mencionada empresa trata de regularizarlos en la medida de lo posible, para evitar mayores daños al comercio y al público en general. Con ese fin ha tomado en arrendamiento a la compañía Mihanovich el vapor "Carmelo", con el cual se hará el servicio de pasajeros entre los puntos, antes mencionados, y dispuesto lo necesario para que se active la construcción del ferry-boat que la misma había encargado antes de producirse el accidente, el cual se calcula que podrá hallarse en nuestro país a mediados de noviembre próximo.

Se han dispuesto las cosas de modo que la nueva organización provisoria de esos importantes servicios, consulte los intereses generales de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, territorio nacional de Misiones y de la vecina república del Paraguay, facilitando la saca y transporte de los productos de todas esas procedencias.

¿Los compelerán por la fuerza?

Los legisladores oficialistas de E. Ríos, respondiendo a un premeditado y obscuro plan, están obstinados en que se reuna a asamblea legislativa para considerar las elecciones de gobernador y vice de aquella provincia.

Se han colocado así en un peligroso terreno, lo que puede costarles caro, pues intentan pasar sobre la Constitución y los reglamentos de las Cámaras Legislativas, con el designio de adjudicarse los círculos electorales que necesitan para consagrar, a las buenas o a las malas, la fórmula Laurencena-Garayalde y ya que disponen de una eventual mayoría con los legisladores que están en ejercicio de sus mandatos.

Pretenden, como se ve, los oficialistas entrerrianos, que se reuna la asamblea sin haberse previamente incorporado los legisladores electos en los últimos comicios, ni constituídose las cámaras.

¿Cómo es posible eso? De ninguna manera.

Sólo cometiendo una arbitrariedad sin nombre podría adoptarse.

Pero resulta que de incorporarse los electos, los situacionistas quedarán en minoría en el seno de dicha asamblea y eso es lo que desean evitar a todo trance, recurriendo a procedimientos vedados y condenables, pues saben que estar en inferioridad de condiciones frente a sus adversarios cuando se traten esas elecciones, y perder el gobierno de la provincia, sería todo uno.

La Junta de Gobierno del Radicalismo irigoyenista, en presencia de la anormal situación creada, ha dado una importante resolución, aconsejando a los legisladores del partido que se abstengan de formar parte de la asamblea legislativa hasta tanto se constituyan las dos Cámaras en la forma legal y regular que corresponde.

Los legisladores de la Concentración Popular, dicen, por su parte, igual cosa, según lógico es suponerlo.

Y los oficialistas, reunidos en minoría, nada podrán resolver válidamente.

¿No recurrirán a algún medio violento o repudiable para salirse con la suya?

Es posible.

Ya vez pasada, cuando necesitaron quórum para elegir senadores nacionales a los doctores Melo y Etchevehere, apelaron a la fuerza pública para conducir a algunos opositores hasta el recinto de la Legislatura, donde consumaron sus designios.

Y quizás ahora encuentren bueno otra vez el procedimiento para salir del grave aprieto en que se encuentra el oficialismo entrerriano.

Veremos si se atreven a tanto.

Sería una verguenza más para Entre Ríos.

La población de La Rioja

SE ENCUENTRA ALARMADA

Noticias recibidas de La Rioja reflejan la alarma que ha provocado en la población el hecho de haberse suspendido la construcción del dique del río Los Sauces, obra destinada a salvaguardarla de los peligros a que la misma se halla expuesta y que, por lo tanto, el gobierno no ha podido tomar esa medida sin incurrir en un grave error.

Entre el vecindario de La Rioja ha suscitado un enérgico movimiento de protesta la inconsulta disposición aludida, que debe ser de inmediato revocada en mérito de las poderosas razones que existen para ello.

El gobernador de aquella provincia, por otra parte, se ha interesado desde el primer momento personalmente por conocer las causas de esa medida y no ha de ser, con toda seguridad, ageno al propósito de emprender las activas gestiones del caso para obtener la reanudación de esa importante obra, llamada a conjurar el peligro que para la población riojana entraña el hecho de no oponerse esa valla a las aguas del mencionado río.

FIESTAS JULIAS

Su celebración en esta capital e interior de la provincia

La procesión cívica de hoy se organizará por la calle San Martín y Gral. López, a las 10.30 horas, una vez que las tropas hayan desfilado frente a la casa de gobierno.

La banda de música de policía, se situará a mitad de cuadra, entre Buenos Aires y Gral. López.

Las damas serán atendidas por la comisión formada por los señores Ramón R. Candioti, doctor Pedro Viñas Valujes y Carlos Perazzo.

Los representantes y sociedades extranjeras por la comisión designada al efecto, formada por los señores Pablo Bosisio, Juan J. Nissu y Carlos Casanello (h.).

Las sociedades deportivas y los estudiantes, por los señores Francisco González Zimmermann, Pedro Candioti y Carlos M. López.

De la plaza de Mayo a la plaza España.—

Para el paseo de las 18 a las 20 horas, se ha fijado últimamente el trayecto entre las dos plazas citadas, por S. Martín y Humberto I.

La banda de música de policía, se situará en la plaza de Mayo, y la del 12 de Infantería en la España.

La de Guardianes de Cárceles ha sido cedida a la Comisión de Fiestas de Guadalupe.

Los vendedores de diarios.—

La escuela Normal obsequiará con un chocolate a los vendedores de diarios de la localidad, el cual será servido en la confitería "Los dos chinos", de 6.30 a 7.30 horas.

Escuela Industrial Santa Fe

El Director de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química, cumple en invitar a todos los alumnos del establecimiento a concurrir en el día de hoy a las 10 horas, a la procesión cívica que en conmemoración del 110 aniversario de nuestra independencia, saldrá de la plaza Mayo a la terminación del Te Deum.

EN LA ESCUELA No. 1 SARMIENTO

Programa de festejos desarrollado—

Los días 6 y 7 hubo en esta escuela clases alusivas al magno aniversario presentando sus salones un bello ornato.

El segundo de los días citados, se efectuó una exhibición de cintas patrióticas con palabras alusivas, por las profesoras señoritas Estela Cabral de la Viña, en la sección varones y Elena Maldonado, en la sección niñas.

Ayer 8, a las 9.30 horas, se efectuó un interesante acto patriótico, con el siguiente programa:

Primera parte:

1. Himno Nacional Argentino, coreado por los alumnos del establecimiento.
2. Palabras alusivas, por la profesora señora Hersilia G. de Echagüe.
3. "Alegría del mar", de Sabat Ercasty, por la alumna Rosa Abraham.
4. Gimnasia "Los colores de la patria", por alumnos de 3.o y 4.o grado.
5. Composición "Al 9 de julio", por la niña Olga Andino.
6. "La canción del soldado", paso doble, por alumnos de 2.o grado.
7. "San Martín", poesía por el niño Raúl Alvaro.
8. "La gimnasia", ronda ejecutada por niñitos de 1.er grado.
9. Escena cómica "La nuez", por las alumnas Rosario Valenzuela, [illegible] y [illegible].
10. Minuet Federal, cuadro y baile por alumnos de 5.o y 6.o grados.

Segunda parte:

1. "Oración a la bandera", por la niña Cora Montemurry.
2. "La bandera", canto con mímica por niñitas de los primeros grados.
3. "¡Sí y no!", monólogo por el alumno Saturio González.
4. "Los cocineros", cuarteto cómico-lírico y coro, por alumnos de 4.o 5.o y 6.o grados.
5. "Cucha", monólogo por la niña A. Palacios.
6. "La muñequita", canto con mímica, por niñitas de primer grado.
7. "La carreta", estilo criollo por la alumna Consuelo Monsell.
8. "Jota", canto y baile por alumnas de 2.o y 3.er grado.
9. Coro patriótico a tres voces.
10. Desfile "Marcha a la bandera".

En la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Ayer, a las 9 horas, tuvo lugar en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", el festival organizado en celebración del aniversario patrio que se cumple hoy.

El acto fué iniciado con la entonación del Himno Nacional, por los alumnos del establecimiento, acompañados por la banda de música del Regimiento 12 de Infantería.

Luego el profesor doctor Enrique A. Gallino, disertó sobre el significado histórico del 9 de Julio y la acción del Congreso de Tucumán, mereciendo frecuentes y nutridos aplausos.

A continuación el alumno de 4.o año, Alejandro C. Camertoni, ejecutó al piano "La Moraina", de Espinosa, siguiéndole en el desarrollo del programa, la señorita Blanca A. Anduin, quien recitó en excelente forma la poesía "El Cóndor de los Andes", de Fabián de la Cruz.

Acto continuo la banda de música ejecutó "Aida", con marcado acierto; clausurando el acto el alumno del curso de Contadores y Partidores Públicos, Pedro Caminos.

Al acto asistieron, además del personal directivo y docente del establecimiento, el ministro de Instrucción Pública de la provincia, doctor Urdániz y la señora inspectora de escuelas normales y especiales.

En la escuela "El Molino"

Conforme a lo anunciado oportunamente, tuvo lugar ayer la inauguración oficial de la escuela provincial "El Molino", de esta ciudad, creada recientemente por el H. Consejo de Educación.

Al acto concurrieron las autoridades del citado Consejo.

El nuevo establecimiento funciona en el barrio Norte de la ciudad.

En la Escuela Normal Nacional

En la Escuela Normal Nacional, departamento primario, fué celebrado ayer un [illegible] acto conmemorativo de la festividad patria que celebramos hoy, con asistencia del personal directivo y docente del establecimiento.

A la ejecución del Himno Nacional siguió una serie de números escogidos que merecieron efusivos aplausos.

Por la tarde, una comisión de alumnos del 4.o año normal, hizo efectiva una donación de cien pesos al Hospital de Caridad, y una segunda comisión, formada por profesores y alumnas del curso citado, visitó en su domicilio al ex-gobernador don Ignacio Crespo, saludándole en nombre del profesorado y alumnas de la escuela.

En la escuela "López y Planes"

En el local de la escuela cuyo nombre nos sirve de epígrafe, fué celebrado un lucido festival, en conmemoración de nuestra declaración de independencia. El programa confeccionado fué desarrollado con plausible acierto, mereciendo cada número prolongados aplausos de la concurrencia.

La procesión cívica de anoche

Con gran éxito, se realizó anoche la anunciada procesión cívica, con la participación de las fuerzas militares y del pueblo, desfilando la extensa columna, que abarcaba unas siete cuadras, por calle San Martín hasta la plaza 25 de Mayo, donde se pronunciaron discursos alusivos a la gran fecha de hoy.

Encabezaba la manifestación el gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, a quien hacían compañía altas autoridades.

FIESTAS PATRIAS EN GUADALUPE

Nómina de donantes

Terminamos de publicar hoy la lista de personas que han hecho donaciones para las fiestas julias en Guadalupe.

Mariano Calderón y Cía., $ 6; Fidel Alonso, 5; Santiago Cantarutti, 10; Andrés Benassi, 10; José Mamora, 5; Antonio Walli, 3; Juan Tacca, 0.50; Juan López, 10; Juan Miglietta, 2.50; Guido Virgolini, 3; Pbro. Francisco Viscetti, 5; Pbro. Rodríguez Zía, 3; Miguel Meritano, 1; Enrique Grattoni, 2; Arias, 2; José Carello, 2; Clínica Dental "Ruiz", un espléndido aparato "O necesario" para afeitarse, de níquel puro con brocha y espejo; Mariano González, $ 2; Nicolás Sardo, 3; Marcos y Angel Orioli, 10; Enrique Muño, 1; Benedicto Marsengo, 5; Manuel López, 2; Camino Agüeria, 1; Luis Del Mastro, 5; Pedro Malerno, 3; Marcelino Rebolo, 5; Bernardo Pelegri, 3; Natalio Meneghetti, 2; José Rampazzo, 3; Marcos Botella, 2; Juan Pascual, 0.50; Miguel Alberdi, 1; Antonio Rossetti, 1; Felipe Balli, 1; B. Osuna, 2; Francisco Balestiere, 1; Virginia Vda. de Perusini, 0.50; Eusebio Dioses, 2; Antonio Sambetto, 1; Angel Zanuttini, 1; Enrique Alvarez, 1; Silvio Ferronatto, 5; Lahud H. Barrera, un par zapatos; José Meneghetti, una daga; Vicente Apare, un flecte; Viuda de Monserrat, 100 paquetes caramelos; [illegible] F. Doldán, $ 5; Felipe Yano, 5; Máximo Vera, 10; Claudio F. López, 5; Dizzer, 3; N. N., 20; Luis Panchaud, 5; Gaspar WolkYer, 2.

EN VILLA OCAMPO

Villa Ocampo, julio 8. — En conmemoración del gran aniversario patrio de mañana, ha comenzado a desarrollarse desde hoy un interesante programa de festejos.

En la fecha hubo embanderamiento general, reparto de ropas a los niños pobres de las escuelas, disparos de bombas a la entrada del sol y vistas cinematográficas en la plaza El Parque.

Día 9. — A la salida del sol, disparos de 21 cañonazos.

A las 9.30 horas, reunión de autoridades, comisión de festejos y pueblo en el local de la Comisión de Fomento, para dirigirse en corporación a la iglesia parroquial, donde se celebrará el tedéum a las 10 horas.

A las 11 horas, concurrencia de autoridades, escuelas y público en la plaza Liniers, donde hará uso de la palabra en nombre de la comisión, el señor Julio Lagger y pronunciarán declamaciones los niños de las escuelas. Reparto de masas y caramelos a los escolares.

A las 14 horas, corrida de sortijas con valiosos premios. Entrada, $ 1; y juegos populares.

A las 15 horas, partido de football Racing Ocampo contra Unión Fábrica de Guillermina.

A las 16 horas, baile popular en la plaza.

A la entrada del sol, disparos de bombas.

A las 20 horas, se quemarán artísticos y valiosos juegos artificiales de la acreditada casa Scalona de Rosario, en la plaza Liniers.

Nota. — Se invita al vecindario a embanderar el frente de sus domicilios y hacer acto de presencia en los diferentes números del programa.

El Club Social, se adhiere a las fiestas, dando un suntuoso baile en sus salones el día 8 a las 21 horas.

Tercera Sección

SANTA FE

Edición de 24 páginas
Tres secciones

AÑO XVI — Núm. 7591

SANTA FE, VIERNES 9 DE JULIO DE 192[illegible]

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Alemania desconfía del nuevo acuerdo Italia - Gran Bretaña

Los aviadores argentinos no pudieron reiniciar el vuelo

Jiménez de Asúa se embarcó con rumbo a la tierra de la Libertad

Enérgica protesta contra las cláusulas del nuevo acuerdo Italia Gran Bretaña

BERLIN, 8 — Los representantes alemanes en Londres y París han presentado a las respectivas cancillerías enérgicas notas de protesta contra las cláusulas del nuevo acuerdo celebrado entre Italia y Gran Bretaña, y por las cuales se le concede a Italia privilegios económicos exclusivos en Abisinia Occidental.

Con la premura del caso, los ministros de Estado de Italia e Inglaterra han contestado al gobierno alemán dándole seguridades respecto a los intereses de ese país y que nada sufrirán por dichos arreglos.

ESPAÑA

JIMENEZ DE ASUA SE EMBARCO RUMBO A LA ARGENTINA

CADIZ, 8 — A bordo del "Reina Victoria Eugenia", se embarcó con destino a Buenos Aires el profesor Jiménez de Asúa.

LAS CUESTIONES POLITICAS

MADRID, 8 — Mariano Benlliriú hizo efectiva hoy la multa que le impusiera el Directorio a raíz del último complot descubierto.

El general Weyler, declaró que no posée dinero, diciendo que si lo estiman conveniente pueden posesionarse en cambio del solar que le pertenece y que está ubicado en el paseo Rosales.

Levántose la incomunicación que pesaba sobre Marañón.

FRANCIA

BOICOTT A UN TORNEO

PARIS, 8 — En el Congreso Internacional que realizarán las federaciones deportivas el próximo sábado, se pedirá el boicott a los juegos olímpicos a efectuarse en Amsterdam en 1928.

LA BAJA DEL FRANCO

PARIS, 8 — El franco sigue registrando nuevos records en su descenso.

Hoy la baja alcanzó a 38.95 francos por dólar y 180.50 por libra.

EL CAUTIVERIO DE ABD-EL KRIM

PARIS, 8 — Anúnciase que la conferencia franco-española que trata los asuntos de Marruecos, ha decidido enviar al rebelde Abd-El-Krim, a Madagascar.

LA EXPOSICION DE CAILLAUX CAUSO BUENA IMPRESION

PARIS, 8 — Los senadores quedaron muy bien impresionados de la exposición hecha hoy por Mr. Caillaux en la Cámara de Diputados sobre los proyectos financieros, asegurándose que se le prestará el apoyo y aun se le darán algunos poderes.

Los senadores de la izquierda combatieron los principios expuestos por Mr. Caillaux.

GRAN BRETAÑA

LOS MINEROS NO ESTAN DISPUESTOS A REANUDAR LAS TAREAS

LONDRES, 8 — Los mineros no se encuentran dispuestos a reanudar la labor, a base de la jornada de 8 horas de trabajo, ni muestran siquiera ningún interés en la gravedad y complicaciones del asunto.

La Federación de Mineros propondrá nuevos arreglos ante los industriales.

SE BUSCA AL ASESINO DEL MECANICO ELLIOT

LONDRES, 8. — Comunicaciones procedentes de Basra, hacen saber que varios aeroplanos de la "Royal Aerial Force" realizan excursiones a las regiones areno-pantanosas, buscando al asesino del mecánico Elliot.

LA MUERTE DEL MECANICO ELLIOT

LONDRES, 8 — Comunicaciones recibidas del aviador Cobham dicen que la muerte de Elliot, es obra de algún irresponsable; pues los aviadores ingleses efectúan diariamente numerosos vuelos en los mismas zonas, sin haberse registrado hasta ahora ningún incidente.

Queda pues desvirtuada la idea de que pudiera haberse cometido el brutal atentado por ignorancia.

HOLANDA

INAUGROSE LA LIGA FEMENINA

DUBLIN, 8. — Inauguróse el Congreso de la Liga Internacional Femenina, con asistencia de delegados de 25 países.

ESTADOS UNIDOS

SE BATIERON DOS RECORDS

NUEVA YORK, 8 — El atleta Johny Kuck batió hoy dos records mundiales que permanecían invicto desde hace 20 años.

Kuck arrojó la bala de un peso de 8 libras a una distancia de 67 pies 7 pulgadas; y la de doce libras la arrojó a 37 pies 93|4 pulgadas.

BRASIL

SE COMENTA UN DISCURSO DEL DOCTOR ALVEAR

RIO DE JANEIRO, 8. — Los diarios publican extensos artículos comentando el discurso pronunciado por el doctor Alvear en el teatro Coliseo, pone de relieve las palabras conceptuosas del mandatario argentino, en lo que respecta a la amistad de ambos países.

CHILE

EL PLEITO DEL PACIFICO

SANTIAGO, 8 — La cancillería ha desmentido las versiones que circulaban según las cuales el rey de España D. Alfonso XIII sería llamado a mediar en el pleito del Pacífico.

CAMPAÑA CONTRA LOS ACAPARADORES

SANTIAGO, 8 — Se activa la campaña para contrarrestar la influencia de los exportadores que acaparan la cosecha de granos con el sólo propósito de lucrar. A tal fin se ha resuelto presentar un proyecto de ley prohibiendo la exportación de cereales y la liberación de los derechos aduaneros a la harina, con el propósito de combatir que se intensifique la carestía de los artículos de primera necesidad.

El raid Nueva York Buenos Aires

PESE A TODOS LOS ESFUERZOS HECHOS NO PUDO SALIR EL "BUENOS AIRES" — LO HARA HOY

PARA, 8 — Los aviadores argentinos no pudieron remontar vuelo regresando al puerto a las 8.50 horas.

Probablemente salgan mañana.

PARA, 8 — Desde temprano el puerto vióse concurridísimo, todos querían dar la despedida a los intrépidos pilotos.

A las 7.20 horas los aviadores realizaron la primera tentativa de reanudar vuelo.

Luego las repetían reiteradamente resultando infructuosas, regresando entonces al puerto a remolque.

El exceso de gasolina fué la causa que imposibilitó el decollage.

PARA, 8 — Los aviadores argentinos aprovecharán mañana la fiesta de su patria para reiniciar el vuelo.

CARDOSO COBRO EL GIRO

PARA, 8 — El botero Josino Cardoso, cobró hoy el giro de mil libras esterlinas que le enviara la madre del aviador Duggan en calidad de premio por haber encontrado a los tripulantes del hidroavión "Buenos Aires".

Cardoso repartirá el premio entre sus compañeros, los tripulantes de la barca Juosina; otra parte la destinará a la adquisición de otra nueva embarcación a la que denominará "Andrea Duggan".

EL APARATO ESTA LISTO

PARA, 8 — Campanelli dedicóse hoy a alivianar los tanques del hidroavión dejándolo en condiciones para reanudar vuelo mañana a las 7 horas.

El "Buenos Aires" descenderá en San Luis, solo a objeto de aprovisionarse de combustible.

El sorteo del millón

CAPITAL FEDERAL, 8 — A las 9 horas dióse comienzo en la Administración de la Lotería Nacional al sorteo de la jugada de hoy cuyo premio mayor es de un millón de pesos.

El local hállase completamente lleno de personas que siguen las alternativas de la extracción con visible interés.

Los primeros números corresponden a premios pequeños.

EL PREMIO MAYOR

CAPITAL FEDERAL, 8 (Urgente 1.11) — Acaba de ser cantado el No. 37.447 al que le corresponde el premio mayor: un millón de pesos.

Una vez conocido el premio "gordo" los concurrentes comienzan a retirarse, decepcionados.

OTROS PREMIOS

CAPITAL FEDERAL, 8 — Han salido premiados con importantes premios los siguientes números:

Con 1.000.000 de $ el No. 37447.

Con 400.000 el No. 3387; con 200.000 los números 6612; 10.691; 20.291 y 17628; con 1000.000 el No. 4859; con 50.000 el 1900; con 10.000 los números 17.207; 12941; 14673; 16311; 27324; 27562; 19554 y 15488.

SE CONOCE AL POSEEDOR DE MEDIO BILLETE

ROSARIO, 8 — Medio billete del número premiado en el sorteo extraordinario de hoy fué adquirido por el señor José Peña García, en la agencia que la firma Piscionesi y Cía. tiene establecida en la calle San Martín 825, de esta ciudad.

Los vigésimos restantes es probable que estén distribuidos entre varias personas, pues los agencieros creen haberlos vendido sueltos.

El agraciado con medio millón, hace un mes que se encuentra en este país, al que llegó procedente de España.

Los diarios comentan el caso, diciendo que verdaderamente "ha hecho la América"...

MAS ACERCA DEL FELIZ POSEEDOR

ROSARIO, 8 — El billete premiado fué enviado a esta ciudad desde Pergamino.

García — el poseedor que informé es propietario de una fábrica de jabón ubicada en la calle Alem a la altura del número 3359.

El 18 de febrero del corriente año se casó en España con Emma Villar, el 7 de marzo se embarcaron rumbo a la Argentina a bordo del vapor "Cap Polonio", llegando a la capital de la República el día 25 del mismo mes.

Peña García es natural de la Coruña.

El billete lo depositó esta tarde mismo en el Banco de la Nación. Se trata de un hombre a quien la suerte parece perseguir.

En uno de los últimos sorteos de la Lotería de Córdoba ganó un fuerte premio, en la de La Nacional del 9 de junio ganó $ 500, errándole por dos números a $ 50.000.

El medio billete lo adquirió en $ 95.

La esposa manifestó que piensan irse a España y añadió: "lo que es ahora toda la Coruña se va a querer venir a Rosario".

APARECIERON LOS POSEEDORES DE DOS VIGESIMOS MAS

ROSARIO, 8 — A última hora se conocen a tres agraciados más con el premio mayor de la jugada de hoy.

Carlos Fedrelli poseedor de un vigésimo, un modesto pintor domiciliado en el pasaje Neil 1584 del barrio del Arroyito, se presentó hoy depositándolo.

Otro vegésimo está en poder de los hermanos Manuel y Jerónimo Rojas dependientes de la tienda "La Favorita".

La misma agencia vendió las aproximaciones, anterior y posterior.

EL CONGRESO DE MEDICINA

CAPITAL FEDERAL, 8 — Con asistencia del Exmo. señor presidente de la República y de los secretarios de Estado, se inauguró hoy en el teatro Cervantes el tercer Congreso Nacional de Medicina.

Las conferencias versaron sobre microbología y dematología, hablando el doctor Sagarna y los delegados Alessandri, Delbet, Pittaluga y Alfaro al respecto.

LOS FESTEJOS PATRIOS SE INICIARON CON ANIMACION

CAPITAL FEDERAL, 8 — Los festejos patrios se iniciaron en esta capital con inusitado brillo.

Igual dicen las noticias que se reciben de distintos puntos del interior de la República.

El doctor Alvear recibió hoy numerosos despachos del exterior, en los cuales se le felicita en el nuevo aniversario de la independencia argentina.

Mañana serán puestos en libertad numerosos contraventores.

INAUGUROSE EL CONGRESO DE ASOCIACIONES PATRIOTICAS

CAPITAL FEDERAL, 8 — Inauguróse hoy el primer congreso de Asociaciones Patrióticas.

FESTIVALES EN FAVOR DE OLIVERO Y CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, 8 — En el teatro Coliseo se realizó un festival artístico en favor de la subscripción iniciada para el aviador argentino Olivero.

—En el teatro Politeama verificóse otro festival de la misma índole y en favor del mecánico del hidroavión "Buenos Aires" señor Campanelli.

Uno y otro viéronse concurridísimos, estando los organizadores satisfechos del éxito alcanzado en ambos festivales.

Capital Federal

POLITICAS

LA COMISION DE PRESUPUESTO

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los radicales irigoyenistas sostendrán como candidatos para la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, a los señores Bard, Rodríguez Bagnerostain, Vázquez, Guillot, Antoni y Miñones.

DOS PROYECTOS FUERON PRESENTADOS A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 8. — El diputado señor Alfredo Rodríguez, ha presentado un proyecto a la Cámara de la cual forma parte, según el cual se aumentarían los sueldos a los jefes, oficiales y a las tropas del Ejército y la Armada.

También el diputado personalista doctor Leopoldo Bard, ha presentado un proyecto de ley referente a profilaxis.

Se extiende en el tratamiento de la lepra, disponiendo que la denuncia de los enfermos sea obligatoria.

La opinión es que los proyectos han de encontrar favorable acogida por tratarse de asuntos urgentes que no escapan al criterio de nadie.

PROTESTA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los diputados socialistas señores Pena, Dickmann, Coco y Pérez Leirós, han protestado por la actitud asumida por la Federación Socialista al suspender el 4o Congreso Socialista local.

Niegan que se fomente la división del partido.

LOS SOCIALISTAS E IRIGOYENISTAS CENSURAN LA FORMA DE DESIGNAR LAS COMISIONES

CAPITAL FEDERAL, 8. — Los componentes de los bloques socialista e irigoyenista, no ocultan su desagrado por el procedimiento puesto en práctica por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Sussini, en la elección de las comisiones internas del cuerpo deliberativo, sin recabar la opinión de los bloques.

Se asegura que la elección definitiva de presidente de la Cámara tendrá lugar en la semana entrante.

Lo que se sabe es que el señor Sussini, difícilmente sea reelecto, por esos mismos procederes que lo han hecho acreedor a la censura de los bloques parlamentarios.

JUEZ FEDERAL DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, 8. — El P. E. pedirá el acuerdo correspondiente al Senado para designar juez federal en Córdoba al actual de Jujuy, doctor Ricardo Villar Palacios, en reemplazo del doctor Julio Echegaray, cuya renuncia fué aceptada ayer.

EL BLOQUE CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, 8. — El bloque conservador se reunirá el 14 del corriente a fin de tratar la norma a seguir para la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el día 15.

Es casi seguro que el doctor Roca será el presidente.

PARLAMENTARIAS

NO SESIONO NINGUNA DE LAS CAMARAS POR FALTA DE QUORUM

CAPITAL FEDERAL, 8 — Tampoco sesionó hoy la Cámara de Diputados, a la hora indicada para hacerlo, solo había 56 diputados en la casa.

Se esperó un momento, luego, el presidente declaró levantada la sesión.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores no pudo sesionar hoy, por no tener la orden del día.

Se espera el despacho de los diplomas de los electos por La Rioja y Mendoza para reunirse.

— DEPORTIVAS —

JIRA DEL CLUB ESTUDIANTES DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, 8 — El club local Estudiantes de La Plata partió en jira deportiva a objeto de enfrentar a cuadros de Tucumán y Santiago del Estero.

POLICIALES

INFORME DE LA POLICIA URUGUAYA

CAPITAL FEDERAL, 8 — La policía uruguaya ha informado que el sujeto Salvador Arévalo tiene la boleta electoral que corresponde al No. 7878, y que para obtener el pasaporte falso de Abadía, le sirvió de base en el consulado uruguayo de esta capital.

Es natural — agrega el informe — del departamento de Durazno, siendo su oficio panadero, trabajó durante un año y medio en Villa Sarandí de donde falta desde hace aproximadamente tres años.

INDULTOS

CAPITAL FEDERAL, 8 — El presidente de la República firmó hoy un decreto, por el cual se indulta a un grupo de penados.

DIPLOMATICAS

INVITACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

CAPITAL FEDERAL, 8 — El gobierno de los Estados Unidos ha invitado a la Argentina para que se haga representar en el Congreso Internacional de Odontología a celebrarse en Filadelfia en el próximo mes de agosto.

VISITA DEL COMANDANTE DEL CRUCERO "BARROZO" AL PRESIDENTE DOCTOR ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 8 — El presidente doctor Marcelo T. de Alvear recibió hoy en su despacho la visita del comandante del crucero "Barrozo" capitán de fragata Nogueira Gama, a quien acompañaba el embajador señor Rodríguez Alves.

ROSARIO AL DIA

PREMIO ESTIMULO

ROSARIO, 8. — Hoy pagóse en la policía el premio "Estímulo".

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, 8. — En la Facultad de Ingeniería, reina agitación en virtud de que no se adoptan medidas sobre irregularidades denunciadas.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

ROSARIO, 8. — La Cámara Arbitral de Cereales, resolvió modificar el artículo 30 del Reglamento Interno, en la siguiente forma:

Verificaciones Higrométricas. — Presentación de Muestras. — Es obligación de las partes presentar las muestras lacradas para su correspondiente análisis dentro de los (8) ocho días de la fecha de origen. En caso que una de las partes no lo hiciera, la otra podrá pedir se efectúe el análisis con la muestra que presente y la Cámara le dará curso quedando de hecho nula la otra muestra.

Procedimiento. — Se extraerá la cantidad suficiente de cada uno de los envases presentados, formándose un conjunto para practicar tres análisis tomándose el término medio de los mismos.

Rectificación. — En caso de disconformidad podrán las partes solicitar rectificación y la Cámara volverá a repetir el mismo procedimiento.

Las rectificaciones deberán solicitarse dentro del plazo de cinco días a contar desde el día siguiente al de la fecha de la boleta del primer análisis, y a tal efecto la Cámara conservará el sobrante de cada muestra separadamente de correspondientes envases.

COLEGIO DE ESCRIBANOS

ROSARIO, 8. — El Colegio de Escribanos renovó parcialmente, en la forma siguiente, su comisión directiva.

Fueron electos los señores Salvador Alzola Zabaleta, Eusebio Zabaleta, Daniel A. Infante, J. Francisco López, Isidoro Calero, Armando Luis Facciano y Jorge E. de Sanctis, y como suplentes los señores Daniel A. Faba y Antonio Solari.

CRUZ ROJA ARGENTINA

ROSARIO, 8. — Nuevamente funciona el consultorio médico gratuito de la Cruz Roja Argentina.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, 8. — Regresó de Buenos Aires, el jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, don Eduardo Lascano.

PERMISO PARA PESCAR

ROSARIO, 8. — El subprefecto marítimo, concede permisos para pescar en la zona portuaria.

SERVICIO DE ALUMBRADO

ROSARIO, 8. — Vecinos de varios barrios, piden ampliación del servicio de alumbrado.

USINA DE GAS

ROSARIO, 8. — Nuevamente se anuncia que será un hecho la instalación de una usina de gas.

VIALIDAD

ROSARIO, 8. — Toca a su término la reparación del camino de Rosario a Villa Constitución.

DEPORTES

ROSARIO, 8. — El Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football designó el siguiente cuadro para que se mida mañana con el equipo porteño que vendrá a realizar el match correspondiente al trofeo Rosario.

Octavio Díaz (R. Central); R. Cochrane (T. Federal) y N. Molinari (Belgrano); A. Chambrolin (N. O. Boys), Florini (R. Central) y A. Conti (Nacional); A. Peruch, H. Libonati (N. O. Boys), G. Sosa (C. Córdoba), A. Miguel (T. Federal) y E. García (Sparta).

Como reservas fueron designados: A. Facotti, S. Fernández, E. López, F. Goicochea y M. Indaco.

BANQUETE A LOS CONCEJALES

ROSARIO, 8. — Se ultiman los preparativos para el banquete con que serán obsequiados los concejales, con motivo del rechazo del contrato sobre la construcción de la nueva estación del ferrocarril Central Argentino.

SERVICIOS DE LA A. P.

ROSARIO, 8. — Se censura el servicio de urgencia de la A. Pública, como asimismo la provisión de medicamentos.

qtacoia aoia aoin aoia aoia oin aoia la

FALLECIMIENTO

ROSARIO, 8 — Falleció en esta ciudad hoy el doctor Adolfo Alvarado.

CONGRESO SOCIALISTA

ROSARIO, 8 — Mañana se inaugura en esta ciudad el Congreso Socialista.

DESIGNACION DE UN ARBITRO PARA UN PLEITO

ROSARIO, 8 — El doctor Culaciatti de ésta ha sido designado por el gobierno nacional árbitro en el pleito del frigorífico Swift con la Sociedad puerto de Rosario.